

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.  
UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS  
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”.



FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.  
FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL DE CABAIGUÁN

# TRABAJO DE DIPLOMA

**Título:** Caracterización sociocultural de las calles Carlos Manuel de Céspedes, José Martí Pérez y Tomás Pérez Castro del municipio de Cabaiguán.

**Autora:** Liset González Ramos.

**Tutora:** Msc. Ana Ibis Alvarez Lumpuy.

**Profesor Asist.** Mirta Z. Estupiñán González.

**Abril, 2013**

# Pensamiento.

*“Solo se admira lo que se conoce.  
Solo se ama lo que se admira.  
Solo se defiende lo que se ama”.*

*Armando Hart Dávalos.*

# Dedicatoria

- ❖ *A mis padres, por ser ellos los creadores de lo que soy, por su incondicional apoyo y constante preocupación sobre todo durante el proceso de realización de este trabajo.*
- ❖ *A mi hermana por estar siempre junto a mí.*
- ❖ *A mi tía Josefa Eneida por siempre poder contar con su ayuda.*

# Agradecimientos.

## Agradecimientos.

- ❖ *A mi familia por darme las fuerzas para seguir adelante.*
- ❖ *A todos mis compañeros por estar conmigo a lo largo de esto seis años de sacrificios y entrega, en especial a Blas Nairovy Plasencia Cabezas, Oscar Maikel Pérez Rodríguez y a Kenia Morales León, los que sin pedir nada a cambio me dieron gran parte de su tiempo.*
- ❖ *A mis compañeros de trabajo por facilitarme el tiempo necesario para poder salir adelante.*
- ❖ *A todos los profesores de la Filiar Universitaria que de una u otra forma constituyeron parte de mi formación y especialmente a esos que sábado tras sábado supieron brindarme todos sus conocimientos.*
- ❖ *A mi tutora por su apoyo en todo momento a lo largo de esta investigación.*
- ❖ *A Maricela Estupiñán Álvarez, por su constante entrega y preocupación.*
- ❖ *A la persona que siempre estuvo presente sin importar los momentos en los que parecía más fácil huir que quedarse a mi lado ayudándome a concluir este capítulo de mi vida, mi novio.*
- ❖ *A todos los que de una u otra forma se vieron involucrados en este proyecto.*

## *RESUMEN*

---

Las calles son importantes elementos dentro del entramado urbanístico de la ciudad, ya que contribuyen a conformar la imagen urbana y la identidad cultural. La presente investigación tiene como objetivo caracterizar desde el punto de vista sociocultural las calles Carlos Manuel de Céspedes, José Martí Pérez y Tomás Pérez Castro del municipio de Cabaiguán, a partir de la identificación de algunos elementos que las tipifican dentro del contexto urbano, pues ellas se inscriben por derecho propio dentro del pasaje real y espiritual de la ciudad. Para lograr el objetivo general se realizó una investigación cualitativa, diseñada como un estudio de caso único y se emplearon diferentes técnicas y métodos como: la observación, el análisis de los documentos, la encuesta y la entrevista. Los resultados científicos se concretan en ofrecer una memoria escrita sobre estos espacios públicos con la caracterización sociocultural de las calles seleccionadas lo cual permitirá a las autoridades del Gobierno realizar acciones para su reanimación urbanística y sociocultural a fin de elevar la calidad de vida de la población.

## *Summary*

---

Streets are important elements within the metropolitan framework or the city because they contribute to conform its urban picture and cultural identity. The present research has the objective to characterize Carlos Manuel de Céspedes, José Martí Pérez and Tomás Pérez Castro streets in Cabaiguán municipality from a socio-cultural view point, starting from the identification of some of the elements that distinguish them within the urban context, since these streets belong by their own right to the authentic and spiritual cityscape. To achieve the general objective a qualitative investigation was carried out, designed as a unique case study, and different technics and methods were used, such as observation, analysis of documents, inquiry and interview. The scientific results offered in the written memory describe in details these public spaces with the socio-cultural characterization of the selected streets, which will allow the administration authorities to take actions for the urban and sociocultural reanimation of these streets with the aim of increasing life quality of the population.

## ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	8
1.1 Los estudios socioculturales. Su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.....	8
1.1.1 Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy.....	8
1.1.2 Reflexiones sobre lo sociocultural.....	9
1.1.3 Las instituciones.....	11
1.1.4 La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.....	14
1.2 La ciudad, su imagen urbana y los espacios públicos.....	15
1.2.1 La ciudad y su urbanismo. Su imagen.....	15
1.2.2 Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.....	18
1.2.3 Características socioculturales de las calles.....	22
1.2.4 Los odónimos o nombres de las calles.....	22
1.3 Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos.....	23
1.3.1 Evolución urbanística de Cabaiguán.....	23
1.3.2 Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.....	27
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS. ....	32
2.1. Resultados del estudio de la calle Carlos Manuel de Céspedes.....	32
2.1.1 Análisis de los resultados de la observación.....	32
2.1.2 Análisis de los resultados de la entrevista aplicada a informantes claves.....	35

2.1.3 Análisis de los resultados de la revisión de los documentos.....	36
2.1.4 Análisis de los resultados de la encuesta.....	39
2.2 Calle José Martí Pérez.....	41
2.2.1 Análisis de los resultados de la observación.....	41
2.2.2 Análisis de los resultados de la entrevista aplicada a informantes claves..	43
2.2.3 Análisis de la revisión de los documentos.....	45
2.2.4 Resultados de la encuesta.....	47
2.3 Calle Tomás Pérez Castro.....	47
2.3.1 Análisis de la observación.....	47
2.3.2 Análisis de los resultados de la entrevista aplicada a informantes claves...	49
2.3.3 Análisis de la revisión de los documentos.....	53
2.3.4 Resultados de la encuesta.....	55
2.4 Triangulación.....	57
Conclusiones.....	59
Recomendaciones.....	61
Bibliografía.	
Anexos.	

## INTRODUCCIÓN

---

El término sociocultural, permite señalar un ámbito social amplio y multifacético entendidos como aspectos generalmente culturales (incluidos tanto los artísticos y profesionales como, de forma especial, los tradicionales), y lo relativos a la inversión del tiempo libre y la recreación, la práctica del deporte y el entretenimiento.

Constituye un recurso profesional y científico-transformador desde diferentes niveles como el político, económico, estratégico, militar, inclusive, la intervención a nivel personal de la que se hace a nivel de comunidades y grupos, y en la que lo cultural, en su sentido más amplio, juega el papel principal.

Se entiende como sociocultural lo tradicionalmente cultural, o sea, las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje y oralidad, la música, tradiciones alimentarias, de viviendas, vestuarios, creencias, ritualidades, fiestas, ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos, generales o privativos de grupos y sectores) e incluso lo recreativo, lo lúdico, el deporte y el saber. A estos conocimientos van dirigidos el promover y proyectar acciones interventoras, donde lo cultural se convierte en vía y clave de realización de la intervención.

La intervención sociocultural pasa a ocupar un papel protagónico y significativo, mediante la acción sociocultural en instituciones y comunidades, dirigida a lograr el protagonismo creciente de las masas en el desarrollo cultural de la sociedad. La formación y la controversia tiene lugar en todos los sectores, las creencias y valores no son independiente de las estructura de las instituciones económicas y políticas que a su vez se ven influenciadas por estas.

Lo más visible dentro de la cultural es el patrimonio tangible compuesto por los bienes de inmuebles como edificios, vías, monumentos, conjuntos históricos y los elementos naturales árboles, lagos, montañas y otros, que encarna importantes tradiciones culturales. Indagar en la historia de una ciudad, de un monumento o



de una personalidad es rescatar las tradiciones y reforzar los conocimientos en la sociedad acerca del enclave donde se desarrollan.

En los últimos tiempos se ha perdido irremediablemente parte del patrimonio. La humanidad ha sido testigo de la destrucción y el deterioro debido a catástrofes naturales, las guerras, la pobreza y la industrialización, por lo que se hace imprescindible fortalecer la responsabilidad de preservarlo.

Dentro del patrimonio cultural e histórico de una ciudad se encuentran sus calles, como legado de conocimientos, tradiciones y valores representativos, estas constituyen importantes espacios abiertos, testimonios de los hechos, acontecimientos y prácticas culturales como el arte, el lenguaje, las tradiciones alimentarias, las viviendas etc.

Las calles son importantes espacios abiertos que son a su vez testimonio de los hechos, acontecimientos, prácticas culturales (tomando este término en un sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales: artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzaría, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc., creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos. Incluso incluye los no necesariamente “culturales”: lo recreativo, lo lúdico y el deporte). En ellas se construyen instituciones importantes para la época que en la actualidad han sido modificadas como resultado de las nuevas estrategias de desarrollo urbano y del interés social.

Cuando se habla de conservación del patrimonio y de realizar estudios socioculturales resulta muy necesario no olvidar esas calles y avenidas por las que a diario se transita, de las que se desconocen las historias que estas encierran, donde han nacido y han crecido grandes personalidades del territorio y han sido testigo de grandes acontecimientos socio – históricos. La caracterización de las calles permite el diagnóstico para la intervención comunitaria e ir evaluando el nivel de efectividad relativa obtenido y los cambios producidos.

Se evidencia que no se concede la importancia necesaria al impacto sociocultural que posee el estudio y conocimiento de la historia de las calles de la localidad de Cabaiguán, ya que en la actualidad no existe una caracterización sociocultural pormenorizada, objetiva y actualizada de la ciudad que permita el diseño de proyectos y estrategias de intervención comunitaria que tribute al desarrollo local. Por otra parte se está perdiendo el potencial de información de aquellas personas de avanzada edad que constituyen informantes claves por sus vivencias en la historia de las calles de Cabaiguán, por lo que se identifica el siguiente **problema científico**: ¿Qué características socioculturales tienen las calles Céspedes, Tomás Pérez Castro y Martí del municipio de Cabaiguán? Y se define como **objetivo general**: caracterizar desde el punto de vista sociocultural las calles Céspedes, Tomás Pérez Castro y José Martí Pérez del municipio de Cabaiguán.

Se definen los siguientes **objetivos específicos**:

- 1-Determinar los fundamentos teóricos que sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles de Cabaiguán.
- 2- Identificar las características socioculturales de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.
- 3- Determinar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas.

**Las preguntas científicas** que guían la investigación son las siguientes:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles de Cabaiguán?
2. ¿Qué características socioculturales tienen las calles seleccionadas de Cabaiguán?
3. ¿Cuáles de las características socioculturales identificadas tipifican a las calles seleccionadas de Cabaiguán?

Se utilizó la metodología cualitativa, de tipo descriptivo. El tipo de diseño es no experimental y transversal, se desarrolló en el período comprendido entre octubre de 2012 y abril de 2013.

Es un estudio de caso único constituido por tres calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

La categoría de análisis de esta investigación es la **caracterización sociocultural de las calles de Cabaiguán**.

**Conceptualización:** son las características socioculturales que las identifican en su contexto geográfico, histórico, cultural, político, social y económico específico.

Esos rasgos están asociados a lo considerado tradicionalmente como cultural y otros aspectos considerados ya como parte de la cultura: lenguaje y oralidad, formas populares de la cultura, tradiciones alimentarias, de viviendas, vestuario, etcétera. A lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Todo esto en vínculo con el patrimonio histórico y cultural y otros aspectos sociales.

Esta categoría de análisis se estudia en una sola dimensión: **lo sociocultural**, para ofrecer una visión holística y dialéctica de puntos de vista, procederes y acciones integradores en lo que a lo social y lo cultural se refiere, mediante los indicadores que aparecen en el Anexo 1.

Se tomó como **población o universo** todas las calles del municipio de Cabaiguán y como muestra fueron seleccionadas las calles Carlos Manuel de Céspedes, Tomás Pérez Castro y José Martí Pérez por su representatividad en el contexto municipal. La selección de la muestra tuvo carácter no probabilístico de tipo intencional, basado en los antecedentes históricos, culturales y socioeconómicos de estas calles.

**Se utilizó una metodología cualitativa** centrada en la caracterización de las calles ya mencionadas, su propósito fundamental se basa en el estudio de los aspectos que las distinguen a partir de las dimensiones e indicadores, o sea, se conoce este escenario social a través de un estudio descriptivo que define las

características que tipifican las mismas. En esta investigación se emplearon varios **métodos de investigación** que permitieron que se vencieran sus etapas hasta obtener el resultado.

**La investigación documental o análisis de documentos:** permitió profundizar en los fundamentos teóricos metodológicos necesarios para la realización de la investigación, además la búsqueda de información referidas al aspecto físico geográfico y demográfico. Otro método utilizado fue **el estudio de caso único** que permitió describir detalladamente las características sincrónicas y diacrónicas de las calles: Carlos Manuel de Céspedes, José Martí Pérez y Tomas Pérez Castro a partir de la realidad estudiada, facilitó una interpretación nueva y más rica con la incorporación de otros conocimientos, se comprobaron los existentes y se rechazaron los que no fueron necesarios. En fin permitió encontrar nuevos significados.

**La observación no participante:** la misma posibilitó la comprobación del estado físico geográfico, económico, educacional, de salud, e histórico- cultural de las calles seleccionadas; estado técnico constructivo de las edificaciones y características arquitectónicas predominantes; los centros educacionales, políticos, de salud, culturales, deportivos, recreativos, de producción, de servicios y religiosos, el valor patrimonial de estas, la utilidad de las áreas recreativas y deportivas, los problemas y necesidades higiénicas de la zona, los focos de contaminación, la existencia de microvertederos, la existencia de tarjas, señalamientos, monumentos históricos y obras protectoras.

Este método se apoya en técnicas como: la **entrevista** a informantes claves con la finalidad de constatar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán, específicamente las características de estas antes del triunfo de la Revolución, en cuanto a: cantidad de viviendas, habitantes, instalaciones existentes ,hechos históricos sucedidos, vida cultural y tradiciones existentes, nivel de vida predominante, personalidades destacadas y conocimientos acerca del nombre que lleva la calle, existencia de combatientes de las luchas revolucionarias de Cuba o del mundo, edificaciones religiosas y religión predominante, centros de producción y servicios, unidades gastronómicas,

comercios, bancos, hoteles, garajes, centros docentes e instituciones del sector, centros de salud, instituciones deportivas, edificaciones religiosas etc.

Además se utiliza la **encuesta** que posibilita conocer la calidad de los servicios que prestan las diferentes instituciones y centros ubicados en la calle, así como las principales acciones que realizan las mismas vinculadas a la comunidad.

Como procedimiento básico para la investigación se empleó **la triangulación metodológica y de contenidos**, que permitió cruzar la información en aras de la constatación de los resultados desde los diferentes métodos y técnicas empleadas. Permitiendo integrar y constatar toda la información disponible para construir una visión global, exhaustiva y detallada de cada experiencia particular

Este tema resulta **novedoso**, pues no se cuenta con memoria escrita con estudios pormenorizados sobre la historia de las calles de Cabaiguán y resulta necesario aportar conocimientos a las nuevas generaciones que son las responsables de no dejar morir el legado dejado por sus ancestros. El resultado de esta investigación tiene como **aporte práctico**, un trabajo documental detallado sobre las calles seleccionadas enfocado hacia el estudio de su origen y evolución, pues han tenido a través de la historia, disímiles nombres en correspondencia con los intereses sociales en las diferentes etapas.

Este resultado puede contribuir a elevar el nivel cultural de los jóvenes en las escuelas de enseñanza media, media superior, universitaria y de la población en general, mediante su divulgación en boletines y espacios radiales de la emisora municipal.

La caracterización sociocultural de las calles seleccionadas se integra a las de otros investigadores y garantiza la de la ciudad en general. Se contribuye con este estudio a preservar información sobre las diferentes facetas de la vida histórica y cultural de Cabaiguán.

Este informe de la investigación se estructura: Introducción, Capítulo I con el fundamento teórico al estudio realizado; Capítulo II donde se ofrecen los

resultados de la investigación, las conclusiones, las recomendaciones; la bibliografía y los anexos.

# CAPÍTULO I

---

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

### **1.1 Los estudios socioculturales. Su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.**

#### **1.1.1 Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy.**

Se entiende como sociocultural lo “cultural” en sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc., creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos) e incluso no necesariamente “culturales”, como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Es de hecho parte de lo sociocultural el saber integrador que no se limita por las fronteras obsoletas que un día se impusieron a las ciencias sociales, especialmente en cuanto estos conocimientos van dirigidos a promover y proyectar acciones interventivas no reducibles a las intervenciones individuales o a las macrosociales y donde lo cultural se convierte en vía y clave de realización de la intervención (Martínez Casanova, M. s/f).

El término sociocultural se utiliza actualmente en diversos contextos, tanto cotidianos como profesionales. Se habla de intervención sociocultural, de estudios socioculturales, de antropología sociocultural. Toma vigencia en los estudios sociales como consecuencia del devenir y la profundización. Lo sociocultural ha sido definido de forma más o menos acabada. Una de las definiciones más terminada es la de Miguel Ángel Adame que ve el término desde la perspectiva cotidiana, cuando señala que lo sociocultural:

(...) es un proceso de interacciones permanentes, una red y también un flujo de vínculos diversos y múltiples, que incluyen los simbólicos, los emocionales, los económicos, los ecológicos, y los espirituales, de los cuales ninguna persona está al margen y menos alguien que aborda el nivel de estudio de lo social concebido como cotidianidad. (2005:68).

En el mundo contemporáneo hay una enorme demanda de los estudios sociales. Esta situación está dada y es consecuencia entre otras muchas cuestiones de un hecho: nunca antes como ahora se puso de manifiesto la importancia del referente social en cualquier estudio científico-técnico, proyecto socioeconómico o acción transformadora compleja. En Cuba, las intervenciones socioculturales son objeto de una atención muy especial en el orden de la preparación de los profesionales, que deberán jugar roles importantes en la concepción y ejecución de las mismas.

Los procesos socioculturales en su sentido amplio, son desencadenados regularmente por individuos y grupos que actúan como catalizadores de los procesos, como conectores de los vínculos grupales y las acciones colectivas. El trabajo sociocultural debe entonces estimular sistemáticamente el desarrollo de la conciencia crítica de los sujetos individuales y colectivos en las comunidades en torno a las contradicciones y malestares allí presentes, de manera que se potencien las capacidades para la identificación de éstas, así como sus adecuados estilos de afrontamiento, surge la figura del trabajador social.

Por todo lo anteriormente explicado es que aparece una nueva especialidad universitaria, cuya especificidad estriba en la capacidad para concebir, integrar fuerzas y ejecutar intervenciones en la esfera sociocultural. Se concibe entonces la Licenciatura en Estudios Socioculturales, cuyo eje curricular de formación profesional, lo constituye, como disciplina integradora, la intervención sociocultural.

### **1.1.2 Reflexiones sobre lo sociocultural.**

Según la Enciclopedia Wikipedia el término sociocultural viene de las palabras "*social*" y "*cultural*"; que lo social según la Real Academia Española es: lo perteneciente o relativo a la sociedad. Se define sociedad como una agrupación natural o pactada de personas que contribuyen unidad distinta de cada uno de sus



individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida y lo cultural es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social, Por lo que cuando se hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una sociedad o comunidad se le aplica el adjetivo de sociocultural, esos fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre, tiene que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades.

El análisis sociocultural da una visión más compleja y completa de los hechos e instituciones, generados por las personas en interacción concreta entre ellas, en relación con su entorno y teniendo en cuenta aspectos económicos, culturales, sociales, históricos y políticos. Cuando se aplica el adjetivo de sociocultural a algún fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre en la cual interactúan las personas entre sí, con el medio ambiente y con otras sociedades.

Estudios anteriores revelan la importancia de la estructura social y la cultura en la determinación de lo que se significa y en cómo se significa. Está muy claro que la cultura no es solo lo que se hereda de las generaciones que han antecedido al ser humano en el devenir histórico, sino algo que se crea y recrea en un proceso complejo, dinámico e interactivo. Siguiendo esta postura teórica Miguel Ángel Adame concuerda con que:

(...) proceso de interrelaciones constantes que es el fluir de la vida social de las personas (mujeres y hombres) se construye día a día, hora a hora, la vida cotidiana en general y las vidas cotidianas particulares de los colectivos y de cada individuo. Es allí y es en ella donde y bajo la cual se forman los sujetos, en cada momento, en cada espacio y en cada período histórico concreto. Pero cabe tener en cuenta que cada proceso construye y es influido por sistemas y estructuras (socio-económicos, político - ideológicos y simbólicos-culturales) que le dan sus determinaciones y condicionamientos (2005).

La fusión entre lo cultural y lo social es un fenómeno complicado, a partir de la condición del hombre como ser social, que está en constante interacción con sus semejantes y en dependencia del grado de desarrollo en que se encuentre y las condicionantes históricas, así serán los procesos, formas y niveles de su práctica social, o sea, de su cultura. Estas reflexiones pueden ofrecer una visión de cuan complejo puede llegar a tornarse el resultado de la fusión entre las esferas social y cultural; apuntando a una complementación.

También existen otros que lo definen desde una visión holística, como el sociólogo e investigador espirituario José Neira Milián cuando afirma, en su ponencia del *Simposio internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano (2004)*, que lo sociocultural no es más que "la imbricación entre el progreso enculturizador del (los) individuo (s) y su representación e inserción social a través de la participación en el cambio que asumen las sociedades en su desarrollo".

### **1.1.3 Las instituciones.**

Las instituciones son mecanismos de orden social y de cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser reducido o coincidir con una sociedad entera. Las instituciones en dicho sentido trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir, *normal* para ese grupo. Su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles y moldeables.

El término institución se aplica por lo general a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público. Como estructuras y mecanismos de orden social en la especie humana, las instituciones son uno de los principales objetos de estudio en las ciencias sociales, como la antropología, la sociología, la ciencia política, la economía y la administración entre otras. Las instituciones son también un tema de estudio central para el derecho, el régimen formal para la elaboración e implantación de reglas. El término significa el proceso

que hace que algo estable surja como entidad y apunta al ordenamiento de la vida social.

También puede ampliarse el concepto para designar a una persona de especial consideración, veneración y respeto: por ejemplo Miguel Delibes es una institución en la cultura española, o Chavela Vargas es una institución en la canción latina. Hay muchos grados de instituciones, formales e informales. El estudio de estas instituciones es de gran valor para entender muchos comportamientos sociales, políticos y económicos. (Software Enciclopedia Wikipedia, 2012. En línea).

Otro de los conceptos asociados con esta refiere que: institución / Acción de instituir o establecer algo que antes no existía. 2/ Cosa establecida: la universidad es una institución pública. 3 / For. Nombramiento de herederos.4 / Ley u organización fundamental: las instituciones de un país. 5/ Casa de educación o instrucción: una institución de deportistas o de ballet. 6/ Colección metódica de una ciencia o arte: instituciones de Derecho penal. 7/ loc. fig. Ser una institución, tener un gran prestigio: ese hombre es una institución en el pueblo en que vive. (Diccionario Cervante, 1976: 423)

Existen diferentes tipos de instituciones como son: las religiosas (como la católica que se rige según las doctrinas del derecho canónico, las deportivas (las Escuelas de Alto rendimiento EIDES, encargadas de la formación deportiva y cultural de los futuros atletas desde edades tempranas, las culturales (Casa de las Américas, su principal tarea es desarrollar y ampliar las relaciones culturales entre los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, así como difundir el trabajo creador mediante actividades de promoción, conciertos, concursos, exhibiciones, festivales. Las instituciones creadas deben responder en su esencia a necesidades generales y fundamentales de la sociedad, pero siguiendo pautas propias de los grupos humanos, expresando la idiosincrasia e identidad particular del pueblo: constituyéndose en la forma en que esa cultura particular satisface sus necesidades específicas.

En Cuba, al triunfar la Revolución, las funciones culturales gubernamentales eran desempeñadas por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y el peso de

la promoción cultural recaía en la gestión de instituciones de carácter privado y asociaciones voluntarias. En 1959, a pocos meses del triunfo de la Revolución, se crean un conjunto de Instituciones Culturales a nivel nacional que se encargarán de la organización y control del fervor cultural en la naciente república socialista. Entre ellas se encuentra el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC); en el año 1961, se funda el Consejo Nacional de Cultura, como primera institución gubernamental independiente, encargada de la política de desarrollo cultural del país, y en 1967 se crea el Instituto Cubano del Libro como una institución gubernamental independiente, encargada de la política de desarrollo y promoción del libro y la literatura. Con la integración de estas instituciones, se creó en 1976 el Ministerio de Cultura, dentro del proceso de institucionalización de los Órganos de la Administración Central del Estado y de la nueva División Política Administrativa, descentralizando la gestión cultural a nivel de provincias y municipios para dirigir, ejecutar y controlar la política.

El Sistema Institucional de la Cultura Cubana se ha caracterizado desde sus inicios por propiciar la conservación, revitalización, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural de la nación, lo cual favorece el protagonismo de la comunidad en su desarrollo cultural y fortalece su capacidad de autogestión, al elevar sus potencialidades y estimular el clima de creación de los artistas e intelectuales en torno a la cultura cubana, a través de un Programa Nacional, que cuenta con objetivos estratégicos, centrados en el favorecimiento del vínculo entre los objetivos socioeconómicos y el desarrollo cultural del país. (Abreu Sobrino, L., 2005: 11)

Según ha destacado Abel Prieto, aún existen grandes dificultades en dicho sistema institucional y para ello es necesario, y de vital importancia, reestructurar las estrategias existentes de protección de la cultura y sus instituciones. El Ministerio de Educación Superior, en los últimos años ha llevado a cabo una serie de transformaciones en sus modelos de estudio, donde estudiantes y trabajadores tienen la posibilidad de superarse en diferentes carreras con un enfoque al sector sociocultural, para lograr un nuevo potencial en el trabajo culturológico del país.

La creciente industria de la información y la cultura como elemento generador de procesos que canalizan, desarrollan y transmiten datos, para la posterior búsqueda

y recuperación, es una de las vías de solución para erradicar los problemas de gestión existente, puestos en prácticas por profesionales capacitados e integrados al sistema de la cultura.

Es por eso que es tan importante en los momentos actuales la labor de los graduados en la Carrera de Estudios Socioculturales pues son estos el nexo entre la sociedad y la cultura, mediante la intervención comunitaria, radicando en esta actividad su objeto social.

#### **1.1.4 La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.**

Los análisis culturoológicos resultan muy complejos siempre que tomen como centro los estudios socioculturales en su relación con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local en particular. Existe una interacción permanente a través de un flujo de vínculos diversos y múltiples, que incluyen los simbólicos, las emociones, lo económico, lo ecológico y lo espiritual, de los cuales ninguna persona está al margen y menos quienes abordan el nivel de estudio de lo social concebido como cotidianidad.

A través de las instituciones se expresan las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, así como las conductas y costumbres supuestamente importantes para una sociedad, son a su vez estructuras y mecanismos de orden social en la especie humana. La sociedad humana como vía de expresión de la cultura se manifiesta en instituciones y organizaciones que se generan de forma inevitable y necesaria.

La definición de institución tiene muchos puntos en común con el concepto tradicional de cultura, existe una íntima relación entre los valores y normas acompañados de símbolos y señales propios en la cultura que están presentes en toda forma de institucionalización, constituyen la forma de expresar de conservación, revitalización, enriquecimiento y difusión del patrimonio de la nación (económico, político, histórico y sociocultural), es la expresión de una nación entera: abarca el territorio del país y la

historia que se desarrolló en él, acumulada en forma de leyendas, tecnologías, conocimientos, creencias, arte y sistemas de producción y de organización social, que favorecen así el protagonismo de la comunidad en su desarrollo y fortalecen su capacidad de autogestión al elevar sus potencialidades y estimular el clima de creación de los artistas e intelectuales.

Se cita dentro del patrimonio todo lo que es expresión o testimonio de la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia, la cultura, las tradiciones populares urbanas y rurales, las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonios sobresalientes del presente.

Es la cultura resultante de la interacción de la sociedad con el ambiente en que esta se desarrolla, es decir, hábitos, actitudes, modos de vida, que son reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y de su relación con el entorno.

## **1.2 La ciudad, su imagen urbana y los espacios públicos.**

### **1.2.1 La ciudad y su urbanismo. Su imagen.**

El término *ciudad* (del latín *civitatem*), según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia se define como “Núcleo urbano, de población generalmente densa. / 2. Lo urbano en oposición a lo rural. / 3. Grupo de edificios que tienen el mismo destino: ciudad universitaria; ciudad sanitaria“./ Ciudad dormitorio, localidad suburbana con una función fundamentalmente residencial./ Ciudad jardín, aglomeración de casas rodeadas de espacios verdes y de tierras agrícolas. / Ciudad lineal, ciudad que se desarrolla en longitud, paralelamente a una vía de comunicación. / Ciudad santa, ciudad honrada por los fieles de una religión. / Ciudad satélite, núcleo incluido dentro del área suburbana de una ciudad principal, con un nivel de empleo lo suficientemente desarrollado como para dar ocupación a gran parte de la población en él residente.

La ciudad organiza el territorio en torno a sí, y es el lugar donde se concentra la población y las actividades, también propicia disímiles formas de socialización y

funcionamiento. Tiene capacidad de autogobierno y es el ámbito de identificación simbólica, de pertenencia y de participación ciudadana.

En el ámbito citadino aparecen espacios urbanos cuyo carácter está dado por la actividad humana dentro de ellos. Pero tienen estos espacios un carácter general en el que resaltan sus aspectos más destacados, pudiendo llegar a ser estos un sello que identifique y personalice al lugar. Mario Coyula y Julio César Séneca indican que:

En ese sentido puede hablarse también de pares opuestos: abierto/cerrado, ligero/pesado, estático/dinámico, alegre/triste, predominante/subordinado, humano/monumental, seco/verde, luminoso/sombrío, activo/pasivo, peatonal/vehicular y centrípeto/centrífugo (1985: 51).

Más adelante refieren en el mismo texto, que los espacios pueden ser clasificados por su forma y que hasta se pueden establecer analogías con formas características como los dedos de la mano (dactilar), estrellada, etcétera. Por su forma los espacios se clasifican en regulares e irregulares y es posible distinguir en ellos la forma predominante: circular, cuadrada, alargada, abombada, plana/pendiente, cóncava/convexa (1985: 51).

El término imagen, de procedencia latina y griega, literalmente significa reproducción o representación de algo, ausente o presente, recreado o imaginado. Es una apariencia o conjunto de apariencias utilizadas por el hombre para conocer el mundo que le rodea. Cada imagen encarna un modo de ver y presupone una percepción o apreciación personal. A través de ella se establece contacto con cualidades sensibles de los objetos, con su forma exterior y, lo que es más importante, con el mundo interior que reflejan, sin olvidar en el contacto la magia que seduce despertando la imaginación y la creatividad.

La bibliografía recoge diferentes conceptos de imagen urbana donde se relacionan los distintos componentes que alcanza la vista humana, pero basado en ellos y a criterio particular de esta autora, se refiere como el más completo y experimentado al de: Mario Coyula y Julio César Séneca, en *Diseño urbano*:

La imagen es, pues, el resultado de un proceso de elaboración de sensaciones, principalmente visuales, en el que el individuo selecciona, organiza y dota de un significado a la información recibida, comparándola con la información acumulada de su experiencia pasada. Cada imagen está determinada, al mismo tiempo, por la sensación recibida en el momento y la memoria de otras impresiones pasadas (1985: 68).

La imagen de la ciudad es todo el contenido de la escena urbana como edificaciones, calles, plazas, parques entre otros, y sobre todo, la población en su movimiento cotidiano; los cuales constituyen un factor determinante del carácter de pueblos y ciudades. El deterioro de los diferentes componentes de la imagen urbana es el resultado de causas muy diversas, cuestiones económicas, sociales y hasta políticas que influyen en el problema, siendo fundamental la comprensión de un conjunto de agentes que actúan en la ciudad para entender su efecto en el deterioro de la misma.

Por otra parte las intervenciones en el mejoramiento de la imagen requieren inicialmente, de una evaluación general de la localidad, o zonas de interés, que permitan establecer las prioridades de atención, definir el área de estudio y el mejoramiento para que sea más provechosa la inversión desde el punto de vista paisajístico, económico y social. Influye también la actividad que se realiza en esos espacios y también la que se desarrolló en tiempos del pasado.

El Urbanismo, es el ordenamiento consciente y previsor del territorio urbano. A su vez ese territorio puede definirse, de manera muy amplia, como el marco físico donde se produce un asentamiento estable y compacto de núcleos de población humana, organizada socialmente alrededor de la producción de su vida material. Esta definición de los asentamientos urbanos implica la interacción de la naturaleza, las fuerzas productivas y las relaciones de producción, que se materializan en los patrones de estructura y crecimiento de los propios asentamientos. (Coyula, M y Séneca J. C. 1985: 4)

También es la disciplina que tiene como objeto de estudio a las ciudades; desde una perspectiva holística, enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos; es la forma en que los edificios y otras estructuras de las poblaciones se organizan o la agregación y forma de estar distribuidas las poblaciones en núcleos mayores como ciudades.

Este actúa a diversas escalas, desde el diseño urbano, encargado de diseñar el espacio público y los elementos que lo configuran hasta la planificación urbana, que define el modelo de desarrollo de la ciudad, pasando por la gestión urbana, que define cómo se ejecuta lo planificado.



Estas planificaciones urbanísticas proporcionan servicios públicos encauzando inversiones hacia una mejor calidad de vida en esas zonas que ofrecen atractivos incomparables para los habitantes ciudadanos. En este escenario, diversos grupos de ciudadanos han alcanzado una mayor sofisticación en la búsqueda de sus intereses. Están mejor informados, conocen las leyes y los procedimientos jurídicos, tienen más habilidad política y son más militantes y persistentes. Han aprendido que la planificación conlleva un orden dentro del cambio y quieren influir en ella. Por su parte, los urbanistas están intentando equilibrar las demandas de intereses enfrentados para convertirlos en un consenso comunitario dinámico que posibilite la toma de decisiones.

La dimensión jurídica del urbanismo es muy importante, especialmente en su actividad de planificación urbana, ya que su ámbito de actuación incluye objetos con diferente estatus jurídico, como bienes comunales, propiedades públicas y privadas. De esta forma, los planes urbanísticos quedan normalmente supeditados a un marco legislativo específico sobre la propiedad del suelo y los derechos de uso asociados a los distintos regímenes de propiedad. En cualquier caso, el plan urbanístico siempre tiene un contenido que va más allá de lo jurídico, pues incorpora los elementos técnicos, políticos, económicos, sociales y ambientales que definen un proyecto de ciudad.

El urbanismo debe actuar dentro de un marco de planificación nacional e internacional con el fin de lograr un desarrollo sostenible por ambas partes. Las infraestructuras económicas de muchas ciudades antiguas necesitan ser sustituidas.

### **1.2.2 Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.**

Dentro del entramado de la ciudad, los espacios públicos se conciben como la forma misma de la ciudad, ellos ayudan a definir su morfología al constituirse en principios ordenadores de las zonas ciudadanas y darle sentido: estructuran la propiedad privada urbana y la propiedad pública en las distintas áreas de la ciudad. Está dentro del complejo entramado que presenta posee espacios públicos que la hacen única e irreplicable. Estos espacios públicos, suponen dominio público, uso

social, colectivo y multifuncionalidad, este abarca, por regla general, las vías de circulación abiertas: calles, plazas, carreteras, parques, así como ciertos edificios públicos, como estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos u otros, cuyo suelo es de propiedad pública. En resumen el espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público. (Habermas, J. 2005).

Estos son términos de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana y en ocasiones de expresión comunitaria. El mismo se puede evaluar por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de estimular a la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

Se caracterizan físicamente por su accesibilidad sin límites, lo que le otorga el factor de centralidad. La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de las gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales. El espacio público es por excelencia, el espacio aquel que a través del tiempo mantiene los hitos y los elementos que identifican la ciudad y la cultura. Estos no pueden ser concebidos, organizado y puesto en funcionamiento bajo un discurso monofuncionalista. Marilyn Castro en su *Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción Complementaria de Espacios Públicos* da una definición muy válida en la que reconoce los aspectos esenciales propios de estos espacios y su funcionalidad esencial:

(...) son complemento inseparable de los espacios parcelados y funcionan como un componente indispensable en la estructuración del territorio. No solo brindan al hombre una interrelación con el medio físico que lo rodea; sino que proporcionan un escenario para las relaciones sociales, posibilitan la circulación, el acceso a las parcelas, inciden ecológicamente en el confort urbano, además son calificadores de la imagen urbana (1998:1).

Las funciones del espacio público pueden resumirse en: estructuración del territorio, interacción social, acceso a los inmuebles, actividades económicas y comerciales, modelador del espacio, estructura de movimientos, lugar para las actividades participativas, soporte de modos y estilos de vida y lugar de identificación y representación.

El espacio público tiene dimensión sociocultural, propicia la diversidad social y cultural y es de esta forma el protagonista urbano dotando de carácter, sentido, asegurando recorridos y elementos de continuidad a la ciudad, que a la vez

atraviesa un proceso de transfiguración, restringe su papel de intercomunicador sociocultural puesto que, al ser aplicadas las claves del urbanismo, fuerza a la transformación del espacio público, y reduce su intensidad participativa al tiempo que amplía su territorio, siendo las calles el espacio de la sociabilización y el marco propicio para las actividades participativas.

Las ciudades contemporáneas están siendo atravesadas por diferentes presiones que actúan sobre ella y sobre los espacios urbanos, los cuales producen un “triple proceso negativo” que coadyuva a construir la nueva imagen urbana como espacio público, como lugar o sistema de lugares significativos, como heterogeneidad y como encuentro, cuestiones que se pueden analizar teniendo en cuenta a sus dimensiones básicas, la conservación del legado arquitectónico y la visión participativa y comunitaria.

En el artículo “espacios públicos”, el software Microsoft Wikipedia 2012 indica que existen dos tipos de espacios públicos: los abiertos y los cerrados. Los abiertos son espacios públicos urbanos lineales que permiten la circulación de personas y de vehículos que en primer lugar son una vía o camino que permite la circulación tanto de personas como de vehículos. Siendo también el soporte de actividades ciudadanas no privadas como: el ir a casa, al trabajo o a la escuela, el paseo, el juego infantil, encontrarse con los amigos o los vecinos, etcétera, y también de las actividades ciudadanas públicas. En ellas predomina la dimensión longitudinal.

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define el término calle varias acepciones. Dentro de las que son esenciales los siguientes significados: En *El Pequeño Larousse Multimedia*, 2010 al definirse el término *calle* se dan las dos primeras acepciones que constituyen significados básicos de importancia que se repiten de un diccionario a otro: “Vía entre edificios o solares en una población. / 2. Conjunto de calles, plazas, etc., que forman una población”. O sea, la calle es vía de comunicación.

A partir de la bibliografía consultada e interpretada y de las definiciones que arrojan diccionarios tales como el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) se elaboró una definición operacional del término *calle*: La calle es un espacio público abierto que sirve de vía en el perímetro de los asentamientos

poblacionales o los espacios parcelados (zonas residenciales, de hábitat). Está por tanto circundada de edificaciones, solares y otros tipos de espacios públicos abiertos. Tiene entre sus funciones servir como vía para transitar la población de forma momentánea, abrigar diversas funciones de participación comunitaria y contribuir a la sociabilidad y la integración urbana de individuos, grupos y clases sociales muy diferentes. Funcionan, por tanto, como un componente necesario en la estructuración de la ciudad y entre sus rasgos se destaca su dimensión sociocultural actuando como foco aglutinador de funciones y actividades socioculturales esenciales para la vida en comunidad.

Estas se consideran como el soporte de las actividades ciudadanas no privadas como: el ir a casa, al trabajo o a la escuela, el paseo, el juego infantil y también de las públicas y las sociales como las manifestaciones, ferias y fiestas populares entre otras, estas son el escenario del diseño y de la arquitectura propia de las ciudades, poblados o villas.

La estructura más común de las calles es la formada por dos franjas laterales que son las aceras y la franja central que es la calzada. Las aceras, están delimitadas por el bordillo, que es una pieza que forma un escalón que mantiene el pavimento de la acera más arriba que el de la calzada. Tienen como función principal proporcionar protección a las personas que se desplazan así como para evitar que los vehículos que circulan por la calzada suban y les hagan daño. Mientras que la calzada es la franja elemental para vehículos automóviles camiones y autobuses que ha de tener en cuenta no sólo la anchura, sino también la longitud y el radio de giro del vehículo y tiene como función fundamental el paso de los vehículos.

**Los cerrados:** dentro de los cerrados están todas las instituciones sociales, culturales y aquellas edificaciones donde se asientan los órganos políticos y de masas ciudadanos. Así como todos los establecimientos de prestación de servicio a los pobladores.

### **1.2.3 Características socioculturales de las calles.**

Las calles están asociadas a lo considerado tradicionalmente como cultural, pues son zonas donde se desarrollan actividades de disímiles naturalezas, es donde el intercambio social adquiere su mayor dimensión, favoreciendo ampliamente los más disímiles requerimientos estéticos y funcionales de lugares con valores propios que han ganado su personalidad en el proceso de configuración y en el uso preferido. La cultura del habitante, sus costumbres y sus modos de relación con el medio construido han moldeado las áreas libres urbanas dotándolas de una identidad evidenciada en la imagen de las ciudades.

La calle une a su función de vínculo físico, el poder de evocar y propiciar el intercambio humano quedando de esta manera fijada al imaginario colectivo como componente esencial del paisaje urbano, siendo esta el espacio público donde la sociedad se materializa como comunidad. En estos ámbitos el hombre no solo intercambia con sus semejantes, sino que se vincula al medio construido, lo aprehende, se identifica con el mismo y crea su propia imagen de la ciudad, es decir, conforma el denominado imaginario colectivo.

Desde etapas muy tempranas las calles fueron adquiriendo funciones predominantes que unidas a su apariencia y los eventos históricos o arquitectónicos asociados quedaron perpetuados en sus nombres.

### **1.2.4 Los odónimos o nombres de las calles.**

La onomástica proviene del griego onomastiké, que significa arte de denominar, sirvió de base al término onomástica que hace referencia tanto al proceso de nominación como al estudio en sí de los nombres propios, como objeto de una disciplina esencialmente de investigación lingüística. Pues estudia la historia de los nombres propios: nombres de pila, apellidos, apelativos, apodos, nombretes, alias, motes, aforísticos, sobrenombres. Haciéndolo desde el punto de vista sincrónico y diacrónico.

Con la aplicación de métodos lingüísticos se convirtió en disciplina particular de la onomasiología, su objeto de estudio se basa fundamentalmente en el análisis de

las estructuras lingüísticas del nombre propio hasta los diferentes factores sociales, históricos y etnográficos que influyeron en su aparición. Esta se divide en diferentes ramas que estudian de forma general el nombre de personas, de animales, de plantas, de cuerpos celestes y de lugares (ya sea geográfico, de una ciudad, de un país, de un pueblo, de un barrio, de una comunidad y que van desde una calle, callejón, avenida, hasta una plaza, un parque hasta una ciudad) denominándose toponimia, onomástica geográfica o toponomástica.

Alina Camps Iglesias y María Antonieta Noroña, (1984) explican que todo topónimo está socialmente determinado, en este sentido, dicha clasificación responde a la necesidad de conocer los factores y condicionantes no lingüísticos que influyen en la denominación de un lugar.

Se considera odónimo al topónimo (nombre propio de lugar) con el que se nombran a las calles o vía de comunicación. Su importancia está dada en que estos nombres de lugares forman parte de la actividad cognitiva de una cultura, formando parte del sistema de denominación y evidencia una determinada concepción cultural. Los nombres de lugares son partes de la actividad cognitiva de una cultura. Todo sistema de denominación es producto de una elaboración cognitiva, que evidencia una determinada concepción cultural. (Solí Fonseca, G. 1997).

En el mundo de hoy donde como parte de la globalización neoliberal se pretende una transculturación que tiende a borrar los vestigios nacionales se hace más necesaria que nunca el conocimiento de la historia para poder formar valores que permitan desarrollar el sentido de pertenencia y de preservación la nuestra identidad nacional por lo cual se puede asumir que la toponimia es también parte de la cultura”.

### **1.3 Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos.**

#### **1.3.1 Evolución urbanística de Cabaiguán**

La ciudad remonta sus orígenes a los primeros asentamientos indígenas que poblaron la parte central de la Isla establecidos a las orillas de los arroyos

Cabaiguán y Pina, que hoy atraviesan la ciudad. En el año 1734 aparece Cabaiguán como un caserío en la nueva división departamental efectuada por el Conde de Ricla, entonces capitán general de la Isla, en 1830 Cabaiguán era un caserío con una veintena de casas de yagua y guano y de madera y tejas de barro. Alrededor de la Plaza Militar Española y de la Dependencia de la Alcaldía, también existían pequeños establecimientos comerciales desarrollados en los caminos de Santa Cruz, Santa Lucía y Carretera de Hernando. (Pérez Espinosa, E., Ferré Rocha, E., 1999).

El municipio de Cabaiguán se encuentra ubicado en la región central del país, perteneciendo a la provincia de Sancti Spíritus anteriormente a la de Las Villas y se encuentra localizado al oeste de esta provincia. Su límite al norte es con la provincia de Villa Clara y con el municipio de Yaguajay, al Sur con el municipio de Sancti Spíritus, al este con el municipio de Taguasco y al oeste con el municipio de Fomento.

En 1858 se crea una nueva estructura departamental, siendo Cabaiguán cabecera del Partido Rural de Tuinucú, debido al desarrollo económico alcanzado, con el predominio del cultivo del tabaco Cabaiguán adquiere una mayor importancia en el territorio y más tarde llega a contar con una capitanía pedánea y un juzgado. Al terminar la Guerra de los Diez Años en 1878, Cabaiguán pasa a ser parte de la jurisdicción de Sancti Spíritus. (Pérez Espinosa, E., Ferré Rocha, E., 1999)

Esta ciudad es el principal asentamiento urbano del Municipio siendo una de las urbes más importantes de la provincia. Esta se encuentra a tan solo 17 kilómetros de la capital provincial. Esta es importante debido a su buena accesibilidad, pues es atravesada por la Carretera Central y el Ferrocarril Central, encontrándose también aproximadamente 2 kilómetros la Autopista Nacional, además es portadora del único Paseo que se encuentra en la Carretera Central. (Pérez Espinosa, E y Ferré Rocha, E, 1999).

Esta evolución histórica de la ciudad permite observar que la misma comenzó a desarrollarse a partir de un centro que fue la Plaza Militar Española de donde partieron inicialmente de forma radial sus principales vías. A medida que fue

creciendo la ciudad se hizo un trazado de parcelas ortogonales y manzanas compactas en lo que fue la parte inicial de la ciudad y que constituye hoy su centro tradicional.

La misma se puede ver en tres fases que tuvieron influencia relevante en su desarrollo y su evolución. La primera (1514 -1900). Las actividades generadoras de centralidad comienzan a concentrarse alrededor de la Plaza Española. (Ver Anexo 2); la segunda (1901-1926). Se acrecienta el desarrollo urbano con dos hechos importantes: la construcción del Ferrocarril Central en 1901 y la construcción de la Carretera Central en 1926. Al comenzar el acelerado proceso de urbanización en 1907 el Centro continúa extendiéndose hasta llegar al Parque José Martí, su carácter era eminentemente comercial. (Ver Anexo 2a).

En esta fase se proyectan nuevos repartos adaptándose las construcciones ya existentes a las nuevas estructuras planteadas en los proyectos. Los materiales empleados en las fabricaciones se encuentran la madera, la teja y la mampostería concibiéndose los portales.

La tercera (1926-1959). En esta se producen grandes y significativas construcciones para la vida social, económica y cultural de nuestra ciudad. Así lo evidencia la creación de El Paseo en 1931 del Teatro Capiró el 23 de febrero de 1946 y de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el primero de octubre de 1951 incrementándose las instalaciones de servicio y comercio en la calle Valle y lo largo de El Paseo, tomándose este como un espacio de gran importancia. A partir de 1959, el Centro se sigue consolidando con la construcción de nuevas instalaciones y las que ya existían cambian sus funciones. (Ver Anexo 2b)

Con la llegada al poder del Gobierno Revolucionario adquirió un fondo habitacional y una estructura urbana deformada, en la cual escaseaban las viviendas y prácticamente no existían asentamientos poblacionales, careciendo además de las condiciones elementales para una adecuada calidad de vida jugando el entorno urbano el papel fundamental



En la actualidad tiene una extensión superficial de 485.19 ha. Su forma es concéntrica, conformada por cuatro zonas destinadas a la producción, una zona Centro de la Ciudad, una zona Parque de la Ciudad y el área de viviendas con tres zonas de construcción por esfuerzo propio y cuatro por el Estado. Sus suelos son de alta capacidad agrológica, limitando esto la evolución en extensión de las zonas de viviendas e industrias fundamentalmente.

La ciudad no es portadora de un casco histórico como queda definido en la Ley Número 1 de Patrimonio pero sí es un centro tradicional y polifuncional, lo que llaman algunos autores centros históricos menores donde se ha desarrollado la mayor vida comercial cultural y política desde su fundación. Esta no es una de esas urbes que tiene una marcada cantidad de centros que conforman su valor patrimonial como es el caso del municipio de Trinidad y la propia provincia, pero sí guarda bajo su abrigo algunas instalaciones con valor arquitectónico y cultural realizándose actividades comerciales, financieras, educativas, sociales, religiosas, administrativas, culturales y de producción por lo que se considera el lugar más concurrido por sus habitantes. Desde el punto de vista urbanístico Cabaiguán mantiene el trazado original, la amplitud de las calles y asimila dentro de la planificación urbana los parques y plazas.

El mencionado centro aparece muy bien delimitado a lo largo de la Avenida Sergio Soto, antiguamente calle Valle y abarca toda el área de las manzanas aledañas a esta hasta la calle Manuel Brito, además se incluye la Avenida Camilo Cienfuegos con las instalaciones que conforman la senda norte de esta, el límite por el Noroeste lo define la calle Sergio Espinosa y por el Sureste la Avenida de la Libertad.

Son estas zonas donde se localizan la mayor parte de las instalaciones culturales, de comercio, gastronomía, servicios y administrativas constituyendo esto que sea un área de gran atracción e intercambio aunque en la actualidad, con la nueva política de empleo y de desarrollo, se ha extendido a otras zonas del municipio.

En los momentos actuales el municipio presenta un sólido desarrollo cultural y deportivo, destacándose las tradiciones culturales más importantes como: las Parrandas de Guayos; el Grupo Portador de la Cultura Canaria, la Danza Isleña de Pozas, fundada en 1933 (Premio Nacional Memoria Viva 2002 y Premio Nacional de Cultura Comunitaria 2004); y el Taller Literario Rubén Martínez Villena, fundado oficialmente en 1967 y declarado Institución Cultural Básica del municipio en 1983 (Premio de Cultura Comunitaria 1999 y Premio Olga Alonso 2003). Los integrantes de este Taller han logrado relevantes éxitos a nivel internacional, nacional y provincial; y han sido a su vez fundadores y asesores de exitosos talleres literarios como el Taller Luis Tosco (infantil) y el Taller Oficio de Hormigas (adolescentes). En el 2004, fue inaugurada la Emisora La Voz de Cabaiguán, vehículo eficaz para la información y la promoción cultural de los pobladores del municipio.

### **1.3.2 Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.**

Los espacios públicos abiertos están habilitados para amparar diferentes funciones donde la principal protagonista es la comunidad, estos tienen una gran importancia pues sirven para complementar las zonas residenciales y de hábitat funcionando como un elemento necesario en la estructuración del territorio así como que son la base de la socialización y de la integración urbana de los individuos, grupos y clases sociales muy diferentes, incluso las más pobres y excluidas. A menudo son usados transitoriamente pero estos en cuanto más abierto estén a todos, más expresará la democratización política y social. Entre sus rasgos más significativos se destaca su dimensión sociocultural.

En estos tipos de espacios se manifiestan diferentes conflictos de uso, vinculándose actividades planificadas y no planificadas lo que puede desencadenar indisciplinas sociales, como: diurnos – nocturnos, legales – ilegales, formales – informales, desplazamiento – permanencia y permanentes – temporales.

Para el acertado diseño urbano de las ciudades se debe tener en consideración los espacios públicos abiertos como: espacios para la circulación, seguridad para los peatones, espacios comerciales y de servicios, zonas verdes, parques, jardines y de protección medioambiental, Espacios recreativos

(incluyendo todas sus manifestaciones), espacios para la admiración, espacios para el paisajismo, el arte y la decoración y espacio para la toma de decisiones (señalizaciones, información).

Las calles de la Ciudad están en su mayoría en muy mal estado constructivo como consecuencia de los trabajos de instalación del Acueducto Municipal y la falta de recursos para volver a pavimentarlas. Hay salideros dispersos por todo el perímetro urbano y zonas de más afectación que otras. También el estado higiénico de estos viales deja mucho que desear, pues se vierte en ellos aguas albañales y aquellas producidas en la atención a corrales de cerdos que se crían en los patios de las viviendas del sector privado. Hay un gran número de fosas en mal estado que vierten sus aguas infectadas a las calles de la Ciudad. Los vecinos crean en distintos lugares microvertederos. Todo esto afecta no solamente la higiene de la comunidad, sino que daña la imagen visual de la Ciudad. Cabaiguán cuenta con un único paseo que es una obra monumental y única en la Carretera Central de Cuba. Su construcción se inserta en la de la Carretera Central durante el gobierno de Machado, cuando se estaba construyendo esta principal vía de Cuba. El Paseo se inauguró en 1931 con el nombre de Carlos Miguel de Céspedes, en honor del Ministro que lo hizo posible. En 1938, al morir en funciones el alcalde Rodolfo Benítez y por acuerdo del Ayuntamiento se le cambia el nombre por el del fallecido político. Después de la Revolución se le llama Camilo Cienfuegos.

La ciudad cuenta con seis monumentos.

- El Monumento a los Mártires de La Llorona, erigido en el Parque La Palmita en recordación a los caídos en el Alzamiento de La Llorona, en el cual perdieron la vida ocho combatientes del Movimiento 26 de Julio.
- El busto de José Martí, situado en el Parque del mismo nombre, se develó el 28 de Enero de 1939 a iniciativas del Club Leones de Cabaiguán. Está sobre un pedestal y lo acompaña una placa con esta inscripción: Sólo el amor construye./ La justicia debe estar tan alta como las palmas.

- Otro de los monumentos que resalta en el Parque José Martí de Cabaiguán es el que está dedicado a la memoria de don José de la Luz y Caballero en el cual aparece una placa en la que se puede leer el nombre de las logias responsables de su realización y la fecha en que se develó: Las Logias Manuel Gallo/ Arencibia No. 141 y el / Abran – 82. erigen este / monumento a la memoria/ de nuestro sabio maestro/ Don José de la Luz y / Caballero en Cabaiguán. / A 15 de Diciembre de 1957. También en ese monumento hay una tarja con tres aforismos del ilustre intelectual cubano del siglo XIX.
- La estatua de bronce de Faustino Pérez Hernández, Comandante de la Revolución, de la autoría de la escultora, pintora y escritora Thelvia Marín (Sancti Spíritus, 1922) que se ubica al final de El Paseo, en la Carretera Central, frente a la Cátedra de Estudios Faustino Pérez Hernández.
- El Monumento al Inmigrante Canario, creado por el escultor, dibujante, fotógrafo y profesor Félix Madrigal Echemendía (Sancti Spíritus, 1957) está erigido a la memoria del inmigrante canario en Cabaiguán, municipio cuya población y cultura es de reconocida raíz isleña.
- El busto de Carlos Pérez Hernández, de reciente construcción, también de la autoría de Thelvia Marín. Fue develado en el 2012.
- Parques de barrio. Están formados por los parques dispersos en la trama que conforma la ciudad, se consideran parques de barrio los microparques, las plazas pequeñas, los paseos.
- Existen en la ciudad de Cabaiguán once microparques distribuidos por todo el entramado de la Ciudad, pero no hay ninguno en las zonas de desarrollo.
- Espacios públicos abiertos y áreas verdes. Estos lo forman los jardines, los parterres, los separadores entre vías.

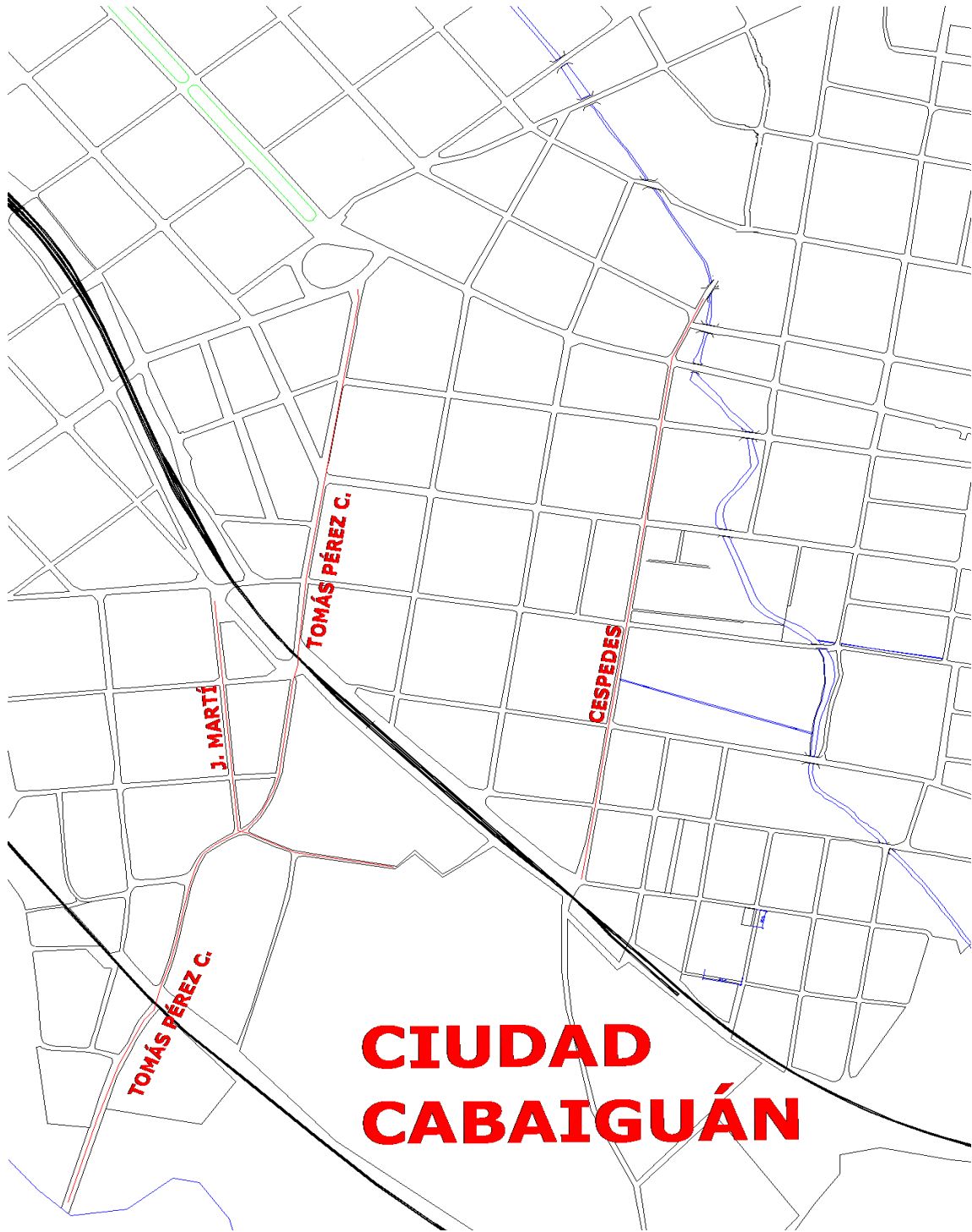
- Guarderías, espacios al aire libre. En la localidad contamos con tres guarderías o círculos infantiles, cada uno de ellos lo conforman espacios al aire libre que son utilizados en función del juego, la diversión y el entretenimiento de los niños.

Círculo infantil, Lidier Hernández.

Círculo infantil, José Ramón Fuerte.

Círculo infantil, Bello Amanecer.

- Espacios abiertos naturales y de alojamiento para el Adulto Mayor. Estos lo forman grandes parques de ciudad, reservas naturales y ecológicas, jardines botánicos.



### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.**

En el proceso investigativo se utiliza como método el estudio de caso, el cual se apoya en otros métodos, la observación no participante, el análisis bibliográfico, la encuesta, la entrevista lo que permitió conformar la información en función de elaborar el capítulo dos. La triangulación metodológica permitió integrar y constatar toda la información disponible para construir una visión global, exhaustiva y detallada de cada experiencia particular.

Se visitó la Biblioteca Pública Municipal Beremundo Paz y el Archivo Municipal en varias ocasiones, donde en este último se consultó el manuscrito de la *Historia de Cabaiguán* en tres tomos, de Rogelio Concepción Pérez, quien fuera Historiador de la Ciudad por muchos años, se entrevistó a Mario Luis López Isla, Historiador.

#### **2.1 Resultados del estudio de la calle Carlos Manuel Céspedes.**

##### **2.1.1 Análisis de los resultados de la observación.**

La información que se resume en el epígrafe, se obtuvo por la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo. (Ver Anexo 3).

La arteria designada con el nombre de Carlos Manuel de Céspedes se enclava dentro de la ciudad de Cabaiguán y es una de las calles más importantes de este territorio permitiendo el paso a una de las principales industrias: la Refinería Sergio Soto, reconocida por su labor en todo el país.

Desde el punto de vista geográfico y tomando como referencia la carretera central y avenida Sergio Soto, la calle Carlos Manuel de Céspedes se encuentra situada en la parte Sur Este del municipio, perteneciente al Consejo Popular número dos.

La misma se extiende desde la Avenida Camilo Cienfuegos, hasta la propia Refinería, lugar donde finaliza según los datos ofrecidos por el personal de la Oficina de Urbanismo de la localidad, tiene una extensión de 600 metros, formada por 6 cuadras, es atravesada por las calles Bartolomé Masó, Eduardo R Chibás, Luis Rodríguez y Cuba.

Entre las construcciones que en este espacio existen predomina la arquitectura vernácula tradicional específicamente en las construcciones civiles o domésticas como también se les conocen siendo en su gran mayoría casas espaciosas, de dos plantas y con portales, aunque también las hay pequeñas y de una sola planta. La tipología de las construcciones domésticas que predominan en esta calle es la de mampostería y placa que representa el (71.8%), lo que evidencia el buen estado de las casas, en segundo lugar resaltan las de mampostería y tejas para un (27.4%) y en menor medida las de madera y tejas con incidencia de (0.8%) de un total de 124 casas de viviendas (Ver Anexo 7 Tabla Nro. 1).

Lo más significativo con valor arquitectónico o artístico es la casilla que se encuentra al inicio de esta calle tiene algunos rasgos aunque muy incipientes del estilo arquitectónico Art Decó (Ver Anexo 8) y la Refinería, representativa de la arquitectura industrial y que además también tiene valor histórico.

En esta calle predominan centros de producción y prestación de servicios establecidos por el estado como el taller de Minusválidos ( Ver Anexo 9), una casilla, una tienda de víveres que no se encuentra brindando servicio a la población por necesidad en la reunificación, un punto de venta estatal de vinagre, al lado se encuentra uno de los puntos de venta de la Tiendas Recaudadoras de Divisa que ofrece a la población variedad de artículos de uso doméstico y personal, una tienda de víveres nombrada "La Oriental", (que presta un buen servicio a la comunidad) así como un microparque conocido por la población como el de la Refinería (Ver Anexo 10), además una cafetería que presta servicios las 24 horas por último el único local que se dedica a la producción La Refinería "Sergio Soto", fuente de grandes aportes de recursos del país, única de su tipo en la provincia (Ver Anexo 11).



Existe otras formas de prestación de servicio como es el trabajo por cuenta propia, la que ha devenido en aumento tras el VI Congreso del Partido y a partir de la puesta en vigor de la Resolución número 33 del 2011 emitida por el Ministerio de Trabajo la cual es la reguladora de ese ejercicio en todo el país.. A partir de la esquina de la calle Eduardo R. Chibás se encuentra la mayor concentración de vendedores por cuenta propia de esta calle dedicados fundamentalmente a la venta de helados, pizzas, alimentos ligeros y productos de la agricultura urbana y un taller mecánico de bicicletas ubicado entre Agramonte y Masó.

Los habitantes de esta localidad reciben la atención en uno de los centros de salud más importante de la localidad, el Policlínico II, que por su ubicación dentro del espacio urbano su frente no queda para esta calle, sí uno de sus lados, siendo de vital influencia en la calidad de vida de la población residente.

La presencia de microvertederos no es un factor preocupante pues la calle en sentido general es limpia, el único foco de contaminación existente es la industria que radica el proceso de refinamiento del crudo emite gases tóxico, así como también se vierten desechos a la cañada. No existen centros dedicados a la educación, ni instituciones que se asocien a esta importante labor.

No existen de Cátedras Honoríficas, ni de instituciones asociadas a los combatientes de la Revolución, ni de tradiciones y festividades populares asociadas directamente con la calle. Siendo preciso que la población residente de esta zona se sume a las festividades que se realizan en otras partes del municipio.

Otras de las carencias que presentan estos residentes es con respecto a las construcciones deportivas-recreativas al no existir ninguna, incluso ni en áreas cercanas, los vecinos están obligados a desplazarse a otros lugares para poder realizar esas actividades.

En esta zona no se evidencian la existen de iglesias ni de casas donde se reúnan personas para practicar algún tipo de creencia religiosa, tampoco existencia obras protectoras como los refugios.

### **2.1.2 Análisis de los resultados de la entrevista aplicada a informantes claves.**

Para la realización de la entrevista (Ver Anexo 5) se tuvo en cuenta la edad, el tiempo de residencia en esta calle y la capacidad de recordar con claridad los hechos ocurridos así como las instituciones y edificaciones representativas que existían antes del triunfo revolucionario.

En los primeros años del Siglo XX esta calle ya formaba parte del entramado urbanístico del poblado de Cabaiguán, siendo un camino de tierra rodeado de un guayabal que conducía hacia el Central Cabaiguán (Ver Anexo 12), con el paso del tiempo en su lugar se construyó la Grúa de Pubillones, lugar destinado a almacenar la caña que se traía en carretas desde lugares aledaños a la ciudad.

Ya en la década del 30 del Siglo XX se comienzan a construir las primeras casas en este terreno que fueron la de Claudio Clemente ubicada en Céspedes número 61 entre Eduardo R Chibás y Luis Rodríguez (Ver Anexo 13), la de Nicolasa, emigrante isleña ubicada en Céspedes número 98 entre Agramonte y Masó (Ver Anexo 14) y la de los Viñas que es la más antigua, situada en Céspedes entre (Ver Anexo 15) que eran casa de madera y tejas. Estas con el paso del tiempo han sufrido algunas modificaciones

En la segunda mitad de la década del 1940 se funda en el mismo lugar donde estaba en un inicio el Central Cabaiguán y después la grúa para almacenar la caña, la primera Refinería existente en nuestra localidad nombrada RECA fundada por los americanos James Knight y Williams King, este último contrajo matrimonio con la hija de Segundo Borges, alcalde y después Gobernador de Las Villas.

Otro de las personalidades de la época que vivieron en este entorno fueron: Luis Arias, representante de la vida política del municipio, el cual tenía un hijo nombrado Luis Maximino Arias, heredero de buena cantidad de tierras en esta zona y las cual iba a donar para la construcción de comercios y de viviendas pero falleció, en honor al mismo que se le puso a esta zona Reparto Arias.

Es entonces que con los fondos y para el mejoramiento de las condiciones en las que se transportaba el crudo procesado en esta refinería que se comienza la labor de pavimentación de la calle que daba paso a esta estructura económica produciendo esto un crecimiento poblacional en esta parte de la ciudad con la construcción de nuevas viviendas. Ya en los años 1950 es cuando se le pone el nombre *Carlos Manuel de Céspedes* (Ver Anexo 16) no siendo esta conocida por ningún otro nombre anterior a este según el testimonio de los entrevistados.

En esta calle existieron diversos comercios representantes de la vida económica de la ciudad como fueron: una casilla propiedad de Brito ubicada en Céspedes entre Avenida Camilo Cienfuegos y Agramonte (Ver Anexo 8), un taller propiedad de El Gallego Vega (emigrante canario), en la actualidad es la sede del taller de Minusválido (Ver Anexo 9), existió también una bodega propiedad de Carlos Martínez ubicada en Céspedes Nro. 107 entre Agramonte y Masó, en la actualidad es una vivienda ( Ver Anexo 17), una planta de engrase y de lavado de autos, en la actualidad en su lugar se alza una vivienda, un solar vacío, propiedad de Fortún Batista, propietario adinerado de la época este se mantiene aunque se le han construido algunas casas(Ver Anexo 18), una bodega de víveres propiedad de Mayito ubicada en Céspedes número 64 entre Eduardo R Chibás y Agramonte ( Ver Anexo 19), un bar nombrado Bar Vista Alegre ( no existe en la actualidad), también por esos años existía una tintorería posesión de Viña, donde ejercía él mismo la profesión, en la actualidad es un taller de mecánica de bicicleta por cuenta propia ( Ver Anexo 20), al lado de la casa de los Viñas, una bodega y una lechería propiedad de Arnaldo Alfonso, los terrenos que estas ocupaban fueron destinados para la construcción de viviendas.

En esta calle no existió ninguna institución religiosa y tampoco personalidades de la cultura, el deporte o la ciencia.

### **2.1.3 Análisis de los resultados de la revisión de documentos.**

La revisión de documentos (Ver Anexo 4) permitió recopilar la información necesaria desde el punto de vista demográficas para lo cual se consultó los siguientes documentos: registro de direcciones de los distintos Comités de Defensa

de la Revolución, el registro de sancionado, jubilado, atendido por bienestar, todos estos brindados por la Dirección Municipal de Trabajo, el Archivo Municipal y Registro de Asociaciones de los combatientes

Desde el punto de vista demográfico (Ver Anexo 21 Tabla Nro. 2) la calle Carlos Manuel de Céspedes está integrada por un total de 215 habitantes de ellos 112 son hombres y 108 mujeres. La composición racial es mayormente blanca con un total de 206 y solamente 9 negros, existen además 98 adultos mayores de los cuales 92 están jubilados. La población joven la componen 35 niños en las edades comprendida entre 5 a 15 años. Existen 28 madres solteras así como que la presencia de descendientes canarios que suman un total de 13 y de españoles emigrados 3, representando estos datos 6.4% y 1.4 % respectivamente. La migración en esta calle no es un factor significativo pues solo 3 personas establecieron de forma permanente su domicilio en España y en Estados Unidos de América, en total las personas viajan regularmente fuera del territorio nacional son 10.

En esta viven 50 personas que son profesionales (40.3%) encontrándose cumpliendo con sus funciones y 10 que ya están jubilados, así como 92 de los residentes en esta zona están atendidos por bienestar social (74.2%). El promedio de infractores de la Ley es mínimo ya que solamente hay 1 persona sancionada y se encuentra cumpliendo la sanción establecida fuera del sistema penitenciario. Con respecto a los discapacitados físicos se puede observar en la referida tabla existen 3 de los cuales 2 se encuentran incorporados laboralmente y la atención por parte de la institución que atiende a los niños con problemas de conducta no tienen ningún representante de esta calle (Ver Anexo 22 Tabla Nro. 3). Los militantes del Partido Comunista de Cuba PCC son 13 y los de Unión de Jóvenes Comunistas 3. (Ver Anexo 23 Tabla Nro. 4).

La documentación revisada por la investigadora en el Registro de Asociaciones de los combatientes en la unidad correspondiente del municipio y bajo la supervisión del compañero Enrique Cápiro, el que facilitó la búsqueda de los archivos correspondientes, se pudo resumir que en esta calle viven 10 combatientes y 1 que ya está fallecido, se relacionaron los nombres, las misiones en las que participaron,

las asociaciones de base a los que están integrados, las condecoraciones recibidas, así como otros datos de interés ( Ver Anexo 24), se hace necesario aclarar que la búsqueda de la información sobre los fallecidos se efectuó a partir del año 1998 hasta 2012.

En esta vía es notable la presencia de una construcción que forma parte del patrimonio construido o patrimonio arquitectónico industrial, la Refinería “Sergio Soto” la que tiene además valor histórico pues fue escenario de acciones revolucionarias cuando la toma del municipio por el Che. Además entre sus muros se encuentra el busto del mártir de la localidad Sergio Soto nombre que honra a esta industria (Ver Anexo 25)

En los momentos actuales no fue posible identificar, según las fuentes y los instrumentos aplicados la existencia de Cátedras Honoríficas, de instituciones asociadas a los combatientes de la Revolución, ni de tradiciones y festividades populares asociadas directamente con esta calle. Siendo preciso que la población residente de esta zona se sumen a las festividades que se realizan en otras partes del municipio como los carnavales, las ferias populares realizadas los domingos en el paseo, único de su tipo en la ciudad y el único del país que se ubica en la carretera central.

Otras de las carencias que presentan estos residentes es con respecto a las construcciones deportivas-recreativas al no existir ninguna, incluso ni en áreas cercanas. Estando estos obligados a desplazarse a otros lugares para poder realizar esas actividades.

En esta zona no se evidencia la existen de iglesias ni de casa donde se reúnan personas para practicar algún tipo de creencia religiosa, tampoco se recopiló información sobre la existencia obras protectoras como los refugios ya que estos se construyen en lugares distantes a los puntos de concentración urbana y además lejos de las principales industrias económicas y en esta calle como ya se ha mencionado se encuentra la Refinería.

#### **2.1.4 Análisis de los resultados de la encuesta aplicada.**

Se seleccionó un grupo de informantes integradas por habitantes permanentes en esta calle atendiendo a que son ellas el termómetro de los acontecimientos que en ella suceden. La encuesta tuvo como objetivo general conocer la calidad de los servicios que prestan las diferentes instituciones y centros ubicados en la calle.

En la encuesta aplicada a 64 informantes que representan el 30% del total de habitantes se pudo apreciar que de forma general el estado de satisfacción con respecto a los servicios gastronómicos y de comercio radicados en esta calle es bueno.

En la calle objeto de análisis no existen centros o instituciones dedicadas a la formación educacional de los habitantes de la comunidad, ni instalaciones deportivas, ni centros de salud, los principales problemas higiénico sanitarios radican en la no sistematicidad de la recogida de desechos sólidos, así como el mal funcionamiento del acueducto en cuanto al abastecimiento del agua y los salideros que provocan el deterioro de la calle existe un foco de contaminación ambiental, la expulsión de gases contaminantes emitidos del refinamiento del petróleo crudo procesado por la Refinería, problemas este en el cual se trabaja en busca de solución.

#### **Resumen**

La calle Carlos Manuel de Céspedes forma parte del Consejo Popular número dos encontrándose situada en la parte Sur Este del municipio. En sus inicios era un camino de tierra, que conducía al central Cabaiguán, terreno que en la segunda mitad de la década de 1940 se construyó la primera Refinería, nombrada RECA, por los emigrantes americanos James Knight y Williams King, este último contrajo matrimonio con la hija de Segundo Borges, Alcalde y después Gobernador de Las Villas. Esta calle estaba muy poco poblada contando a su vez con muy pocas casas, construidas de madera y tejas entre las que se encontraban las de Claudio Clemente, hoy casa de vivienda, la de Nicolasa, emigrante isleña, la de los Viñas la más antigua y la de Ramona Portal emigrante canaria.

Luis Arias, representante activo de la vida política del país y su hijo Maximino Arias eran algunas de las personalidades que aquí vivieron, esta zona fue conocida como Reparto Arias, en honor a la memoria de Maximino, propietario de algunos terrenos que iba a donar para la construcción de viviendas, al fallecer los dona su padre Luis.

La vía obtiene el nombre de Carlos Manuel de Céspedes en los años 1950 aproximadamente, no siendo conocida por ningún otro. Algunos de los comercios que existieron fueron: una casilla propiedad de Brito, un taller propiedad de El Gallego Vega emigrante canario, en la actualidad es la sede del taller de Minusválido, una bodega propiedad de Carlos Martínez, en la actualidad es una vivienda y algunas tiendas de víveres y bodegas.

Actualmente predomina la arquitectura vernácula tradicional específicamente en las construcciones civiles o domésticas su gran mayoría casas espaciosas, de dos plantas y con portales, lo más significativo con valor arquitectónico o artístico es la casilla que tiene algunos rasgos del estilo arquitectónico Art Decó y la Refinería Sergio Soto, representante del patrimonio arquitectónico industrial con un marcado valor histórico al haber sido el escenario de acciones revolucionarias en la toma del municipio por el Che y fue la ruta seguida por la Invasión a Occidente y la del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia. El acelerado movimiento de vehículo y de transeúntes son aspectos, que junto a los centros de prestación de servicios estatal o cuenta propia dedicados fundamentalmente a la venta de alimentos ligeros y productos de la agricultura urbana, predominan en esta vía. Del total de la población residente predominan los adultos mayores, los profesionales en función y la raza blanca. La presencia de combatientes distribuidos en asociaciones de base, asumen una destacada actividad revolucionaria y social en la comunidad.

Los principales problemas higiénicos sanitarios radican en la no sistematicidad de la recogida de desechos sólidos, el acueducto, los salideros que provocan el deterioro de la calle y un foco de contaminación ambiental, la expulsión de gases contaminantes emitidos del refinamiento del petróleo procesado por la Refinería. Las instituciones educacionales, deportivas, recreativas, centros de salud, iglesias y obras protectoras no forman parte de las edificaciones que en esta vía existen.

## **2.2 Calle José Martí Pérez.**

### **2.2.1 Análisis de la Guía de observación.**

Esta calle se encuentra ubicada en el Consejo Popular número dos. Su punto de partida es en la parte Sur - Este del centro urbano de la ciudad. Tiene sus inicios en la intercepción con las Calles Manuel Brito, Noel Sancho y Santa Lucía, dirigiéndose en sentido sur hasta la cerca perimetral de la Refinería de la localidad. Tiene una extensión de 300 metros en los que para la confección de sus 3 cuadras la corta las calles Santa Lucía, Primera, Segunda y Tercera del Sur, esta gira hacia la derecha interceptándose con Tomás Pérez Castro. La tipología de las construcciones domésticas que predominan es la de mampostería y placa (53.3%), lo que evidencia de forma general el buen estado de las casas, en segundo lugar resaltan las de mampostería y tejas (41.1%) en tercero las de madera y tejas (5.5%) y en menor medida las que se encuentra en derrumbe representadas en un 0.8% (Ver Anexo 7).

Entre las construcciones que en este espacio público existe no predominan las que tengan un marcado valor arquitectónico pues la representatividad está en la arquitectura vernácula tradicional específicamente en las construcciones civiles o domésticas como también se les conocen siendo en su gran mayoría casas espaciales, de una sola planta y con portales existiendo algunas de madera. Lo más significativo con valor arquitectónico o artístico la Torrefactora está construida bajo la influencia del estilo Ecléctico (fusión de varios estilos arquitectónicos Ver Anexo 27).

La presencia de centros de producción, de unidades gastronómicas y de comercios, entre otros, no son factores que la identifiquen ni la tipifiquen dentro del entramado de la ciudad al existir solamente: un taller mecánico donde sus trabajadores lo hacen por cuenta propia, un garaje con esas mismas características y un punto de venta de alimentos ligeros. Entre los centros de educación de nuestro municipio existe una escuela que se enclava dentro de este espacio, la escuela primaria ENU Manuel González Crespo (Ver Anexo 26 y 28 y poner otro anexo para ver la escolita) fundada con los aires revolucionarios en el año 1959,



lleva por nombre el de uno de los mártires del alzamiento de La Llorona, vilmente asesinado a manos de los secuaces del dictador Fulgencio Batista pues se encontraba cumpliendo con sus convicciones revolucionarias, más conocida como escuelita del Jobo, es la única representación de los centros educacionales con que cuenta el municipio en esta área. Está compuesta por un cuerpo de dirección dirigido por su directora Aida María Rodríguez Ledesma, teniendo bajo su dirección a 26 trabajadores de los cuales 22 son docentes. Cuenta con una matrícula de 128 estudiantes repartidos en los grados: pre escolar 22 alumnos, primero 16 alumnos, segundo 20 alumnos, tercero 9 alumnos, cuarto 18 alumnos, quinto 17 y sexto 26 alumnos. El estado constructivo de esta no es la mejor pues cuenta con 7 aulas donde solo una es de mampostería y placa y el resto son de madera y fibro las cuales se ven muy afectadas por el paso de los años, sobre todo la carpintería de puertas y ventanas. La escuelita cuenta con un laboratorio de computación con 5 máquinas destinadas a la enseñanza de esta ciencia a los menores que a ella asisten. La mayoría de niños que a ella asisten son vecinos de la zona siendo la mayor representación de familias donde las madre son en su mayoría amas de casa, otras se acogieron a la nueva política de empleo por cuenta propia y solamente la minoría son hijos de madres profesionales

La presencia de focos de contaminación y de microvertederos, no es algo que al transitar por esta sea apreciado, aunque sí es una zona propicia para la formación ocasional de algún microvertedero, por no ser una de las principales arterias de la localidad. Los centros primarios de atención a la salud es una de las carencias con que cuentan sus pobladores.

Las edificaciones aquí construidas no tienen un marcado valor histórico ni arquitectónico con excepción de la cuartería ubicada el lado de los almacenes de café, frente a la Torrefactora, debido a que en la actualidad no quedan muchas de su tipo en la localidad. Dentro de esta excepción se sitúa además a la Torrefactora por estar construida al estilo Ecléctico (que no es más que la fusión de varios estilos arquitectónicos). Aunque es preciso señalar que esta edificación no tiene su entrada para esta calle pero sí uno de sus lados que abarcar casi toda la primera cuadra.

Existe en esta calle una obra protectora ubicado dentro de la escuela primaria integrada en esa comunidad el que se encuentra dentro de los parámetros de limpieza requeridos, aunque se pueden mejorar las entradas a este para que fluya mejor su entrada y salida en caso de que sea necesario utilizarlo. No hay Cátedras Honoríficas y de instituciones asociadas a los combatientes de la Revolución

### **2.2.2 Análisis de los resultados de la entrevista aplicada informantes claves arrojó la siguiente información.**

La entrevista se efectuó a personas seleccionadas, que cumplieran las características de ser residentes desde hace muchos años en esta zona y que además estuvieran en plena capacidad mental para recordar con claridad cómo era la calle en sus inicios y cuáles eran las principales características socioculturales que presentaban estas antes del triunfo revolucionario en el año 1959.

A principios del Siglo XX esta calle formaba parte del entramado urbano de la ciudad, siendo en ese entonces un camino de piedras por el que transitaban los mulos que cargaban el café desde las lomas para ser procesado en el entonces Tostadero “El Indio”. Las viviendas eran muy escasas, construidas de madera y tejas, aunque habían algunas que estaban en mejor estado constructivo pertenecientes a los trabajadores del Tostadero, en la actualidad algunas de ellas sobrepasaron las barreras y los desafíos del tiempo siendo la base de muchos hogares, que por supuestos las han modificado, otras de las que viviendas que existían era la del dueño del Tostadero, Agapito Roiz, ubicada frente a ese establecimiento así como la antes mencionada cuartería en la que vivían personas que no tenían buena posición económica, esta era propiedad de Heriberto Casillas Lumpuy, hermano de Joaquín Casilla, el asesino de Jesús Menéndez, destacado revolucionario y defensor de la clase obra.

La actividad económica siempre ha sido uno de los principales eslabones dentro de las sociedades a pesar de las épocas, y los modelos políticos, en esta calle radicaron varios comercios como: el Tostadero de café “El Indio”, único de su tipo en la localidad y propiedad de Agapito Roiz emigrante canario establecido en esta parte zona; en la actualidad esta construcción forma parte del patrimonio industrial;

mantiene toda su estructura constructiva tal y como fue concebida hace ya más de 90 años solo el nombre le ha sido cambiado por el de Torrefactora Manuel González Crespo importante fuente de ingreso a la economía de la localidad y ayuda a la sustitución de importaciones.

Otro de los comercios que formaron parte de la identidad de esta calle en sus inicios fueron: los almacenes del referido Tostadero, ubicado en la planta baja de la casa de su dueño, al lado de este existía un solar vacío donde guardaban artículos mecánicos, con el triunfo revolucionario pasó a ser la Fábrica de Cama y en la actualidad no hay ninguna construcción prevaleciente, por la izquierda se alzaba una de las construcciones típicas de esos años, las cuarterías, esta era propiedad de Heliberto Casillas Lumpuy, hermano de Joaquín Casilla, el que dio muerte a Jesús Menéndez, destacado luchador revolucionario( Ver Anexo 29), el Bar de Kiki dedicado a la venta de variados productos, ubicado en la esquina donde se enlaza con la calle Santa Lucía, bar este que no tiene presencia en los momentos actuales, también existió una bodega nombrada La Mariposa, una tienda mixta la cual vendía víveres y caramelos, cigarros, palomitas y otras variedades de dulces nombrada La Azucena China, propiedad de Rosendo Lima Chang, de procedencia china el cual residía en la zona desde mediados del Siglo XX y vivía en una parte habilitada de la tienda esta estaba muy estrechamente relacionada con la población residente en la zona( en la actualidad no existe Ver Anexo 30, un bar el cual que tenía un traganiquel propiedad también del dueño de la Azucena China, ubicado en lo que es hoy una vivienda en la esquina de Primera del Sur. Este bar abría por la mañana y a las 12:00 am tenían que cerrarlo pues esa era la regulación que tenía las autoridades en esos años.

Frente a la tienda La Azucena China hubo una escogida de tabaco propiedad de Blas Siles, local este que con el Triunfo de la Revolución pasó a ser parte del programa de experimentación de la semilla perteneciente a la Granjita Experimental del Tabaco, funcionando como laboratorio donde se mezclaban los diferentes tipos de semillas escogiéndose las mejores, después fue almacén de educación y en la actualidad es casa de vivienda, es beneficioso señalar que frente

a esta edificación existió el primer pozo de agua que hubo en esta zona.(Ver Anexo 31).

El sector de la educación tenía una escuelita pública en el lugar que hoy ocupan las casas de familias cita en calle Martí entre Primera y Segunda del Sur senda derecha, segunda cuadra; en la que una de ellas es de la hija de Rosendo Lima Chan dueño de la tienda mixta la Azucena China casa que en la que él vivió gran parte de su vida. De esta escuelita no se pudo obtener más información porque esta se derrumbó muy pronto y los entrevistados no recuerdan dato alguno. La construcción de instituciones religiosa no es un factor que se halla reflejado, pues no queda evidencia testimonial ni visible de ese tipo de inmueble. Tampoco se pudo relacionar tradiciones, ni festividades populares asociadas directamente con esta calle.

El año específico en el que se le puso el nombre a esta calle no se pudo definir, pero según los entrevistados hace más de 60 que la conocen por el nombre de Martí (Ver Anexo 32). Esta fue asfaltada en el año 1985 y en el 2011.

### **2.2.3 Análisis de la guía para la revisión de documentos.**

La guía para la revisión de documentos(ver Anexo 4) permitió recopilar la información necesaria desde el punto de vista demográficos y social para lo cual se consultaron los siguientes documentos: los registro de direcciones de los distintos Comités de Defensa de la Revolución, el Registro de los sancionado y egresados de centros penitenciarios así como de las personas atendidas por la Asistencia Social, ofrecidos por la Dirección Municipal de Trabajo (DMT) así como los Registros de las personas jubilada brindados por el Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (INASS). Tabla Nro. 1(Ver Anexo 7)

Desde el punto de vista demográfico la calle José Martí se caracteriza por tener una población total de 162 habitantes de ellos 84 son hombres y 78 mujeres, la composición racial es mayormente blanca con un total de 157 y solamente 5 negros, existen además 37 adultos mayores de los cuales 25 están jubilados y en las edades entre 5 a 15 años 40. La presencia de madres solteras no es muy alta

solo representada por 8, lo que demuestra la tendencia en esta calle a la formalización del matrimonio. De lo anterior expuesto se puede concluir que esta calle tiene un índice de envejecimiento declarado pues a pesar de que la cifra de los más jóvenes excede a la de los mayores en 3, esta no constituye parámetro de reemplazo para la población que ya peina canas y se hace notable la presencia de la raza blanca así como que la presencia de descendientes canarios en esta zona no es muy significativa pues entre ellos solo suman un total de 5 y de españoles emigrados 2, representando estos datos 3.1% y 1.2 % respectivamente. La migración en esta calle tampoco no es un factor significativo ya que 4 de los habitantes establecieron de forma permanente su domicilio en España y 12 personas viajan regularmente fuera del territorio nacional. (Ver Anexo 21 Tabla Nro. 2).

En esta calle viven 25 personas que son profesionales (15.4%) encontrándose cumpliendo con sus funciones y 3 que ya están jubilados, así como 1 de los residentes en esta zona está atendido por bienestar social. Existen 3 personas sancionadas por la Ley encontrándose cumpliendo la sanción establecida fuera del sistema penitenciario. Con respecto a los discapacitados físicos existen 2 de los cuales ambos se encuentran incorporados laboralmente y la atención por parte de la institución que atiende a los niños con problemas de conducta no tiene ningún representante en esta calle. (Ver Anexo 22 Tabla Nro. 3). Los militantes del Partido Comunista de Cuba PCC son 8 y los de Unión de Jóvenes Comunistas 3. (Ver Anexo 23 Tabla Nro. 4).

En el Registro de Asociaciones de los combatientes en la unidad correspondiente del municipio y bajo la supervisión del compañero Enrique Cápiro, el que facilitó la búsqueda de los archivos correspondientes, se pudo resumir que en esta calle viven 4 combatientes y que vivió uno ya fallecidos de los cuales se hizo la relación de sus nombres, las misiones en las que participaron, las asociaciones de base a los que están integrados, las condecoraciones recibidas, así como otros datos personales( Ver Anexo 24). En los momentos actuales no fue posible identificar,

#### **2.2.4 Resultados arrojados por la encuesta (Ver Anexo 6).**

En la encuesta aplicada a 48 informantes que representan el 30% del total de habitantes se pudo apreciar que de forma general el estado de satisfacción con respecto a los servicios gastronómicos y de comercio radicados en esta calle es bueno. La presencia de la única escuela es del agrado de todos los encuestados pues esta mantiene un vínculo muy estrecho con la comunidad pues se llevan a cabo actividades donde ambos sectores se integran como son: la recogida de materia prima, labores de promoción sobre la necesidad que tiene la realización de la inspección vectorial, actividades recreativas y sobre todo porque la mayoría de los niños que asisten a esta son de la vecindad, algunas de las carencias que presentan estos residentes es con respecto a las construcciones deportivas-recreativas al no existir ninguna, incluso ni en áreas cercanas por lo que tiene que desplazarse para realizar esas actividades, ni centros de salud, los principales problemas higiénico sanitarios radican en la no sistematicidad de la recogida de desechos sólidos, así como el mal funcionamiento del acueducto en cuanto al abastecimiento del agua y los salideros que provocan el deterioro de la calzada, siendo las principales necesidades higiénico sanitarias precisamente la urgencia de que se resuelvan los problemas antes mencionados.

## **2.3 Calle Tomás Pérez Castro.**

### **2.3.1 Análisis de la Guía de observación.**

Tomás Pérez Castro se encuentra ubicada en el Consejo Popular número dos en la parte sureste del centro urbano. Tiene inicio junto a la Avenida de la Libertad en su intercepción con la Avenida Camilo Cienfuegos siguiendo una trayectoria Sur-Este hasta llegar a la línea del ferrocarril central en la salida hacia Arroyo Lajas. Tiene una extensión de 1000 metros en la que la cortan de las calles Agramonte, Masó, Eduardo R Chibás, la primera línea del ferrocarril, Santa Lucía, Primera del Sur, Segunda del Sur, Tercera del Sur posibilitando esto la confección de 8 cuadras. Este espacio público se encuentra en mal estado constructivo a lo largo de toda su extensión existen tramos en los que se hacen presentes gran cantidad de piedras y de baches que dificultan el acceso y afean la imagen de esta arteria y sus aceras por tramos está muy deteriorada. Está compuesta por la calzada y por aceras a ambos lados y seguidamente las casas, con excepción de la segunda

cuadra en la senda derecha que carece de este tipo de construcciones pues en su lugar se levanta el Monumento que honra la memoria y la valentía de los jóvenes que dieron sus vida por la causa revolucionario en el Alzamiento de La Llorona (ver Anexo 33).

La tipología de las construcciones domésticas que predominan en esta calle es la de mampostería y placa (67.6%), lo que evidencia de forma general el buen estado de las casas, en segundo lugar resaltan las de mampostería y tejas (28.0%) en tercero las de madera y tejas (3.6%) y en menor medida las de bajo costo representada solamente en un (0.1%) de una tota de 139 viviendas, no existiendo ninguna en derrumbe, ni en condiciones inadecuadas para esta habitada tabla Nro. 1 (Ver Anexo 7) .

Entre las construcciones que en este espacio público existe no predominan las que tengan un marcado valor arquitectónico pues la representatividad está en la arquitectura vernácula tradicional, específicamente en las construcciones civiles o domésticas, como también se les conocen siendo en su gran mayoría casas espaciosas, de una sola planta y con portales. Aunque sí hay una construcción que es uno de los exponentes más representativos del estilo arquitectónico Ecléctico, La Ruina ubicada en la primera cuadra en la senda izquierda ( Ver Anexo 34), espacio que ha sido el centro anfitrión del Circo Municipal y de los concursos y peñas de grupos de rock tanto municipales como provinciales, la construcción que alberga al centro de Higiene y Epidemiología ( Ver Anexo 35) del municipio, así como la casa que queda después de esta que es de dos plantas. (Ver Anexo 36).

Los comercios que existen en esta calle hacen referencia al trabajo por cuenta propia así como a los establecimientos del Estado ellos son: un punto de venta de guarapo por cuenta propia, una unidad de venta de petróleo y alcohol por el estado, un punto de venta de la agricultura urbana por cuenta propia, un punto de venta de pan perteneciente a la panadería “La Estrella”, venta de vinos, venta de alimentos ligeros, la sede de la UMIV y de Higiene y ambos establecimientos estatales, una barbería por cuenta propia, una fábrica dedicada a la confección de productos variados, establecimiento estatal, un campo de tiro ubicado en el

microparque ( Ver Anexo 37) , punto de venta de helados por cuenta propia y por último un taller mecánico por cuenta propia.

La presencia de centros relacionados con la educación y con la práctica de la religión no es perceptible en esta parte de la ciudad, así como la presencia de espacios deportivos - recreativos son una de las privaciones que presenta este espacio público. Con respecto a las instituciones de la salud en esta calle radica la sede de Higiene y Epidemiología. Los principales focos de contaminación están dados por los salideros y estancamiento de agua, así como por el mal estado de las fosas se desbordan y corre hacia la calle en el último tramo de esta calle (pegado a la línea final) cuestión esta que se convierte en un foco infeccioso de roedores así como de vectores perjudicando de esta forma la calidad de vida de la población residente, no es notable la presencia de microvertedero. En los momentos actuales no fue posible identificar, según las fuentes y los instrumentos aplicados la existencia de Cátedras Honoríficas, de instituciones asociadas a los combatientes de la Revolución, ni de tradiciones y festividades populares asociadas directamente con esta calle. Siendo preciso que la población residente de esta zona se sume a las festividades que se realizan en otras partes del municipio como los carnavales y las ferias populares.

Otras de las carencias que presentan estos residentes es con respecto a las construcciones deportivas-recreativas al no existir ninguna, incluso ni en áreas cercanas y con la de iglesias, de casa cultos y obras protectoras.

### **2.3.2 Análisis de los resultados de la entrevista aplicada informantes claves arrojó la siguiente información.**

En Cabaiguán confluyeron tempranamente el llamado *Callejón o Camino de Santa Cruz*, que atravesaba los campos hacia el sudeste, llegando igualmente a Sancti Spíritus y pasaba por una reconocida hacienda, Corral Ganadero y por la de Santa Cruz en las márgenes del Río Tuinucú de ahí proviene su nombre, el callejón de *Segrera*, que se dirigía al norte del territorio, y el camino de *Santa Lucía*, hacia el sur y propiciaba el enlace con el imprescindible *Camino Real de La Habana*, por



donde pasaban a caballo las postas de correo hacia el oriente y el occidente de la Isla y con la zona de *San Sebastián de Jumento* o Fomento.

Específicamente el de Santa Cruz tiene sus orígenes a principios del siglo XIX y decir de Rogelio Concepción, escritor de la localidad, es el más antiguo. Tomando como punto de partida el mismo hato de Cabaiguán lo cruzaban el Arroyo Chico, Santa Cruz y el Río Tuinucú. En esa época transitaban por esta ruta las carretas que transportaban las mercancías de Sancti Spiritus a Cabaiguán o viceversa, individuos a caballo a pie y los hermosos carruajes que eran el medio de transporte de las personas acomodadas de la época. Esta además de ser una de las principales formas de comunicación tenía una gran importancia económica pues era el tránsito de mercancía, esclavos y ganado. También existía intercambio de relaciones sociales, políticas y culturales entre las dos localidades. Era un camino de piedras. (Ver Anexo 38). Aproximadamente el año 1976 es que es pavimentada y que se le construyen las aceras.

Este camino devino como calle con el desarrollo urbanístico durante el Siglo XX y a pesar de ese desarrollo siguió siendo una de las arterias más significativas para la sociedad pues era la anfitriona de muchos centros que conjugaban con los intereses de la sociedad de esos momentos como por ejemplo: en la primera cuadra a partir de que ella comienza estaba la tienda propiedad de Collías y Peláez en la que se vendía pan y en la parte trasera de esta estaba la panadería de Soto español emigrado, la tienda mixta propiedad de Francisco Prieto en sus inicios y después se le une como socio Yanez pasando a llamarse la firma, Prieto-Yanez esta además de ser tienda era también un banco, en los altos de esta edificación estaba la residencia Prieto ( Ver Anexo 39) al triunfar la Revolución esta casa fue donde vivió Juan Bauzá, dueño de importantes escogidas de tabaco en la zona.

Al lado de la referida tienda estaba la escuelita donde Tomás Pérez Castro era maestro y director, años después de la muerte de ese gran profesional de la educación pasa a ser la sede, en los años 1950, de la Escuela Pública Superior o Escuela Intermedia, dirigida por Fita Reyes y a la que acudían aquellas personas que no tenían presupuesto para ingresar a los colegios privados saliendo estos con

sexto grado. Esta al triunfar la Revolución deja de funcionar como escuela pues no tenía la calidad constructiva exigida por el naciente Estado Revolucionario con el objetivo de poder brindar una mejor formación educacional , surgiendo así las escuelas Secundarias Básicas. El espacio que ocupaba esa importante escuela, en la actualidad lo ocupa los almacenes de Acopio.

La presencia de un taller de automóviles, actualmente es un garaje, ubicado frente a la tienda de Prieto- Yanez, de una tienda mixta nombrada “La Estrella” fundada en el año 1901, propiedad del asturiano Faustino Cibrián y del canario Antonio Crespo, de una funeraria propiedad de José María Capirot y de una cuartería de madera y teja donde entre otras familias vivía la reconocida maestra Dulce Martínez, cuartería que se puede observar en la (Ver Anexo 40).

Comenzando la segunda cuadra entre Agramonte y Masó en la esquina la primera casa era propiedad de los Arias, de familia adinerada, muy integrado a los intereses revolucionarios y querido por todos los habitantes de esa calle, residió en esta calle Arturo Fernández Nadal procurador, conocido por Guayito, actual sede de la Unidad Municipal de Inversiones de la Vivienda UMIV, la construcción que data más menos del año 1934, donde hoy radica Higiene y Epidemiología era la vivienda de familia del español Figueral os que al triunfar la Revolución emigraron para el país de procedencia y al lado de este vivía Yanez con su familia integrada por dos hijos nombrados José y Francisco, así como en esta cuadra estaba la sede del Partido Ortodoxo y el Liceo de Color, asociación esta que reunía a los activistas raza negra, donde se reunían para discutían diferentes asuntos del interés social.

En esa esquina vivía Blas Siles en la casa de dos plantas (Ver Anexo 36) que queda al lado de Higiene y Epidemiología, dueño de algunas escogidas de la zona, este tenía dos hijos que al igual que otras familias se fueron del país por no estar de acuerdo con la nueva política asumida por el Gobierno Revolucionario en el poder, también existió un depósito de aves y huevos que eran fuente de exportación para diferentes zonas del país como La Habana y Oriente. En esta cuadra frente a las edificaciones anteriormente mencionadas había un terreno propiedad de Pepe Yanez en el que se iba construir una fábrica de cigarros, pero

con el triunfo de la Revolución Cubana este terreno se nacionaliza y es donde se construye el Monumento en memoria de los mártires de La Llorona, conocido por todos los pobladores como La Palmita siendo este un microparque (Ver Anexo 33).

Era moradora de esta rúa, en la tercera cuadra, la costurera nombrada María Ríos y su esposo conocido como Eusebio Rebujaó, de ocupación chofer de alquiler y dueño de automóviles, de procedencia isleña los que con el transcurso de los años decidieron no seguir viviendo en este país, pasando entonces a ser propiedad de un médico nombrado Miguel Ángel Pérez, hijo de un comerciante, también residió en esta rúa Modesto Valdés dirigente comunista, Secretario de la ORI (Organización Revolucionaria Integrada), así como Rodobaldo Lorenzo renombrado abogado y Calixto licenciado en medicina ambos de procedencia humilde.

Más adelante en esa cuadra había un depósito de madera cuyo dueño era uno de los hermanos Casillas Lumpuy, que tenía su morada que vivía pegado a este depósito, terreno que ocupa en la actualidad el taller de producciones variadas, antigua Fábrica de Escobas (Ver Anexo 41), así como el terreno que queda enfrente de ella era el dueño al igual que era de su propiedad el terreno que ocupa el microparque que existe en la actualidad en la esquina después de la Fábrica existió una barbería y una bodeguita propiedad de Pedro Matías (descendiente canario).

Siguiendo la trayectoria establecida cuando se cruza la línea del ferrocarril no existían muchas casas, los solares que estaba ubicado lado de la línea eran posesión de Inocente Torres Catalá, existía además un terreno que se extendía por toda la esquina posesión de Agapito Roiz, más adelante en el terreno que ocupa la escuelita se encontraba una cuartería de madera y tejas que tenía alrededor de 11 casas las que con el triunfo de la Revolución son demolidas y a las personas que residían en ella se le entregaron casas en terrenos intervenidos en esa propia zona creciendo de esta manera la cantidad de viviendas.

En esta existía un terreno destinado a guardar los burros que eran los que transportaban, en un inicio el café a utilizar en el Tostadero de Café “El Indio”

encontrándose esta paralela a la calle Martí donde está enclavada la Torrefactora, toda la parte que queda frente a la escuelita carecía de casa ya en el año 1943 el dueño de ese terreno decidió venderlo por solares y así es que se comienza a poblar esta parte de la localidad, en esos momentos lo que los comunicaba era una camino de tierra que se encontraba en muy mal estado, en los años posteriores lo mejoraron pero no es hasta la década del 70 que se asfalta por primera vez y por último la parte de esta rúa que se encuentra después de la intercepción con la calle Martí, que es la parte que lleva directo a la línea del ferrocarril era una finca propiedad privada, hoy está lleno de vivienda y que está ubicado en Tomás Pérez Castro entre Martí y Ferrocarril.

La existencia de las instituciones religiosas de la época no estaba en este espacio de la geografía citadina, así como tampoco zonas dedicados a la práctica deportiva.

### **2.3.3 Análisis de la guía para la revisión de documentos (Ver Anexo 4).**

Esta calle está integrada por un total de 373 habitantes de ellos 200 son hombres y 183 mujeres, la composición racial es mayormente blanca y solamente 12 negros, existen además 60 adultos mayores y personas que están jubiladas 70 y en las edades entre 5 a 15 años 46. La tabla también demuestra que existen 18 madres solteras. De lo anterior expuesto se puede concluir que esta calle tiene un índice de envejecimiento declarado porque no existen suficientes menores y adolescentes que puedan constituir parámetro de reemplazo para la población del adulto mayor y se hace notable la presencia de la raza blanca. (Ver Anexo 21).

En esta calle viven 42 personas que son profesionales y se encuentran cumpliendo con sus funciones y 5 que ya están jubilados, así como 13 de los residentes en esta zona están atendidos por bienestar social. Existen 2 personas sancionadas por la Ley encontrándose cumpliendo la sanción establecida fuera del sistema penitenciario. Con respecto a los discapacitados físicos se puede observar en la referida tabla que existen 4 encontrándose incorporados laboralmente 2 y la atención por parte de la institución que atiende a los niños con problemas de conducta no tiene ningún representante de esta calle (Ver Anexo 22). Los militantes

del Partido Comunista de Cuba PCC son 32 y los de Unión de Jóvenes Comunistas 15.

El análisis de documentos realizado por la investigadora en el Registro de Asociaciones de los combatientes en la unidad correspondiente del municipio y bajo la supervisión del compañero Enrique Cápiro, el que facilitó la búsqueda de los archivos correspondientes, se pudo resumir que en esta calle viven 18 combatientes y que vivieron 4 que ya están fallecidos de los cuales se hizo la relación de sus nombres, las misiones en las que participaron, las asociaciones de base a los que están integrados, las condecoraciones recibidas, así como otros datos personales( Ver Anexo 24).

En los momentos actuales no fue posible identificar, según las fuentes y los instrumentos aplicados la existencia de Cátedras Honoríficas, de instituciones asociadas a los combatientes de la Revolución, ni de tradiciones y festividades populares asociadas directamente con esta calle, ni de casa donde se reúnan personas para practicar algún tipo de creencia religiosa, las obras protectoras como los refugios tampoco son representativos de esta calle.

#### **2.3.4 Resultados arrojados por la encuesta.**

Se seleccionó un grupo de personas al azar integrado por habitantes permanente en esta calle atendiendo a que son ellas el termómetro de los acontecimientos que en ella suceden. La encuesta tuvo como objetivo general conocer la calidad de los servicios que prestan las diferentes instituciones y centros ubicados en la calle.

En la encuesta aplicada a 114 informantes que representan el 30% del total de habitantes se pudo apreciar que el estado de satisfacción con respecto a los servicios gastronómicos y de comercio radicados en esta calle de forma general es bueno.

En esta zona de residencia no existen centros docentes, instalaciones deportivas, ni centros de salud, que los principales problemas higiénico sanitarios radican en la no sistematicidad de la recogida de desechos sólidos, así como el mal funcionamiento del acueducto en cuanto al abastecimiento del agua y los salideros

que provocan el grave deterioro que presenta en la actualidad y la formación de criaderos de mosquitos, roedores e insectos, siendo las principales necesidades higiénico sanitarias precisamente la urgencia de que se resuelvan los problemas antes mencionados.

## **Resumen**

Se constató que la calle Tomás Pérez Castro se encuentra situada en la parte Sur Este, perteneciente al Consejo Popular número dos. Desde el siglo XIX ya formaba parte de la incipiente red de camino, nombrado Camino o Callejón de Santa Cruz, el cual unía a la localidad con Sancti Spíritus y pasaba por importantes haciendas y arroyos como el de Santa Cruz de ahí su nombre. Este era una de las principales vías comerciales pues por él transitaban los comerciantes y la burguesía de la época.

Este camino es donde radicaban gran parte de las construcciones importantes de la época como: la tienda de Collías y Peláez, la tienda Sociedad de Prieto-Yanez, un taller de automóviles, la tienda nombrada “La Estrella” fundada en 1901 propiedad del asturiano Faustino Cibrián del canario Antonio Crespo, una funeraria propiedad de José María Capirot, una escuelita donde el director era Tomás Pérez Castro, que luego fue la Escuela Intermedia, la sede del Partido Ortodoxo, el Liceo de color, un depósito de madera entre otros muchos.

También fue el lugar de residencia de personalidades de la época como: Prieto Yanez, Fita Reyes, directora de la escuela Intermedia, Dulce María, maestra, Arturo Fernández Nadal procurador, conocido por Guayito, Blas Siles, dueño de algunas escogidas de la zona, Eusebio Rebujao; chofer de alquiler y dueño de automóviles, Miguel Ángel Pérez y Calixto (no se pudo precisar los apellidos) médicos, Modesto Valdés dirigente comunista, Secretario de la ORI (Organización Revolucionaria Integrada), Rodobaldo Lorenzo renombrado abogado. A esta se le pone el nombre de Tomás Pérez Castro aproximadamente a finales de los años 1940 pues fue con posterioridad a la muerte de este destacado educador.

En la actualidad su estado constructivo no es el mejor porque presenta tramos que carecen de pavimento y el tramo pavimentado está muy deteriorado, la notoria presencia de salideros de agua del acueducto que posibilita la formación de criaderos de vectores, los huecos, que afean la imagen citadina y molestan a los usuarios de esta vía, sobre todo en la intercepción con la calle de los coches o calle Eduardo R Chibás, junto a la no sistematicidad de la recogida de desechos sólidos son los principales problemas higiénico- sanitarios y la principales necesidades que aquejan a sus moradores. La misma es una de las pocas calles que son atravesadas por la línea del ferrocarril y que además al transcurrir unos metros la línea es su punto de culminación. La tipología de casas que predomina es la uno (mampostería y placa).

Predomina la arquitectura vernácula tradicional específicamente en las construcciones civiles o domésticas su gran mayoría casas espaciosas, de dos plantas y con portales. Lo más significativo con valor arquitectónico o artístico es lo que era la Tienda Sociedad de Prieto –Yanez construcción que tomado una función cultural al ser la sede de los conciertos y peñas de rock y de algunas de las presentaciones del Circo Provincial nombrada “La Ruina”, estilo Ecléctico, la actual sede de la Dirección de Higiene y Epidemiología, estilo Art Decó. Otras de las construcciones que la caracterizan es la Fábrica de Productos variados, antigua Fábrica de Escobas. Esta no tiene Cátedras Honoríficas pero sí por su lado derecho se encuentra el Monumento a los mártires de La Llorona, conocido por La Palmita, lugar donde se efectúan actos políticos.

De los 373 habitantes que forman parte de este espacio público la gran mayoría son blancos y hombres, predominando también las personas de la tercera con respecto a la población comprendida entre 5 y 15 años de edad y existe más jubilado que profesionales, siendo superior la cantidad de personas que no forman parte de ninguna organización política.

Mediante el análisis de documentos se conoció la presencia de combatientes distribuidos en asociaciones de base, considerados como fuente histórica y asumen una destacada actividad revolucionaria y social en la comunidad. En la calle objeto de análisis no existen instituciones educacionales, instalaciones

deportivas, iglesias, ni obras protectoras sí una relacionada con la salud (Higiene y Epidemiología) .

### **Triangulación**

Del análisis detallado de las calles Carlos Manuel de Céspedes, José Martí Pérez y Tomás Pérez Castro, mediante el procedimiento de la triangulación metodológica se cruzó la información adquirida durante todo el proceso investigativo, para identificar las características más relevantes que las tipifican. Las calles seleccionadas como muestra, se encuentran situadas en la parte Sur Este del municipio de Cabaiguán, perteneciente al Consejo Popular número dos, sus nombres representan a personalidades históricas y fueron adquiridos durante la primera mitad del Siglo XX. Todas en sus inicios eran caminos de piedras, en ellas habitaban propietarios de comercios importantes de procedencia fundamentalmente española.

En los momento actuales predominan las viviendas de tipología 1, mampostería y placa, y las construcciones de estilo vernáculo tradicional, específicamente en las construcciones civiles o domésticas, que en su gran mayoría son espaciosas y con portales, aunque existen algunas representaciones de diferentes estilos arquitectónicos como el Ecléctico, el Art Decó y el Ballom Frame (con menor influencia de estos últimos). La densidad poblacional se caracteriza por la prevaecía del sexo masculino (52,8%), con predominio de la raza blanca (96%), los negros representan el 3,5 % de la población. El 16,1% de la población se encuentra en las edades entre los cinco y quince años, los adultos mayores representan el 26.7%, lo que demuestra el envejecimiento poblacional, situación que se puede corroborar con las estadísticas del municipio y de la provincia.

Los profesionales en servicio predominan con un 15,6% sobre los técnicos, representados en un 8,7 %, lo que manifiesta el aumento del nivel de escolaridad de la población cubana. Los índices de discapacidad representan solamente 1,3 %. Existe un bajo índice de personas sancionadas por la Ley (0,8%). Los niños que crecen en estas calles, no forman parte de la nómina de los atendidos por menores. En estas calles no predominan instituciones culturales, sino las dedicadas a la



prestación de servicio y producción, de gran impacto en la comunidad, como La Refinería, el taller de Minusválidos, la Torrefactora, tiendas de víveres, la Sede de Higiene y Epidemiología, la Sede de la UMIV, la Fábrica de Productos Variados y La Ruina, única construcción en estas calles que tiene función cultural. Es relevante la existencia del Monumento a los Mártires de La Llorona, conocido como *El parque de la palmita* y el busto del mártir de la localidad Sergio Soto.

Estas vías de una forma u otra colindan con la Refinería existente en el municipio, de ahí que las enfermedades que predominan sean las respiratorias y las diarreicas, provocadas por los focos de contaminación ambiental y la expulsión de gases emitidos del refinamiento del petróleo, así como la hipertensión arterial. No existen cátedras honoríficas, construcciones deportivo-recreativas, iglesias, ni casas donde se reúnan personas para practicar algún tipo de creencia religiosa.

## CONCLUSIONES

---

Al profundizar en los criterios de diferentes especialistas que han investigado sobre el tema permitió obtener como resultado una base conceptual sólida para la realización de este estudio, que permitirá la ejecución de acciones socioculturales.

El estudio diagnóstico realizado permitió identificar las características socioculturales de las calles Carlos Manuel de Céspedes, José Martí Pérez y Tomás Pérez Castro están situadas en la parte Sur Este del municipio de Cabaiguán, perteneciente al Consejo Popular número dos. Estas calles tienen odónimos de personalidades históricas, nombres adquiridos desde la primera mitad del Siglo XX. En ellas habitaba la burguesía adinerada procedente de España fundamentalmente, propietaria de comercios y terrenos, que al triunfo de la Revolución en su mayoría emigraron. En estas calles no predominan las instituciones culturales, sino las dedicadas a la prestación de servicio y producción, de gran impacto en la comunidad.

En estas calles no predominan las instituciones que por su objeto social sea esencialmente cultural, sí otras dedicadas a la de prestación de servicio y a la producción, las cuales tienen un impacto en la comunidad. La calle Tomás Pérez Castro tiene sus orígenes a principios del Siglo XIX, la más antigua de la ciudad, conocida como el Camino de Santa Cruz, que facilitaba el enlace con Sancti Spíritus y era colindante con el Camino de Santa Lucía, que permitía la unión con el Camino *Real de La Habana*. Además, la presencia del ferrocarril la convirtió en la arteria más significativa por constituir un espacio de intercambio de relaciones económicas, políticas y socioculturales. En la actualidad la tipifica la presencia de la Sede de Higiene y Epidemiología, la Sede de la UMIV, la presencia del Monumento a los Mártires de La Llorona, la antigua Tienda de Yanez, actualmente centro cultural nombrado la Ruina, la fábrica de productos variados y el microparque.

## **RECOMENDACIONES**

---

La consulta de este trabajo por las autoridades locales de nuestro municipio en aras de poder aprovechar esta caracterización, lo que permite la proyección de acciones concretas de intervención y poder elevar la calidad de vida de los pobladores de estas calles, contribuir de esta manera a la preservación del patrimonio local que constituye la fuente de identidad cabaiguanense.

## BIBLIOGRAFÍA

---

Abreu Sobrino, L. (2005). Gestión y cambio sociocultural en la Casa de la Promociones Musicales de Sancti Spíritus. Trabajo de diploma en opción del título de Licenciada en Estudios Socioculturales, Sancti Spíritus: Universidad. José Martí.

Adame, M.A. (2005). [En línea]. Disponible en <http://www.umcc.cu/pe/Educacion%20Universitaria%202000/EL%20ENFOQUE%20HISTORICO%20CULTURAL%20UNA%20ALTER.pdf>.

Álvarez, L., Ramos, J.F. (2003). *Circunvalar el arte; La investigación cualitativa sobre la cultura y el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Álvarez, Álvarez, L (2010.). *El arte de investigar el arte*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba.

Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Arjona M., Capablanca, E. (1982). "Patrimonio cultural e identidad". Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México, 1982).

Castro, M. (Noviembre 1998). Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción complementaria. Espacios Públicos. IPF.

Camps Iglesias, A. M; Noroña Vilá, M. T, (1984). *Aproximación al estudio de la toponimia cubana*. Academia de Ciencias de Cuba: Instituto de literatura y lingüística.

Colectivo de Autores (2004). Plan General de Ordenamiento Territorial Urbano. Cabaiguán: Sancti Spíritus: DMPF Cabaiguán, actualización 2004.

Concepción, R. *Historia de Cabaiguán*. T. I. [inédito] Cabaiguán: Archivo Municipal de Cabaiguán.

Coyula, M., Séneca, J.C. (1985). *Diseño urbano*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

\_\_\_\_\_ (2005). *Diseño urbano*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

Diccionario de la Real Academia Española, Ed. Vigésima primera s/f.

Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C.; Baptista L, P. (2007).

*Metodología de la Investigación 1-2*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

*Historia de la localidad de Cabaiguán*. (s/f). Cabaiguán: Biblioteca Del PCC Municipal de Cabaiguán.

Ley No. 1. *Ley de protección al patrimonio cultural*. 4 de agosto de 1977. En La Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 6, 11 de noviembre de 1976.

Martínez Casanova, M. (s.f). *Reflexión sobre lo sociocultural*. Santa Clara, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, UCLV.

Martín Ciriano, D. (2010). *El Alzamiento de La Llorona*. Cabaiguán: Museo Municipal Genera.

Manual de la Lengua, Diccionario Cervantes. Ed. Pueblo y Educación. Año 1976.

Mollinedo Hernández, Y. (2009). La dimensión sociocultural de los odónimos del Consejo Popular “Jesús María” para su utilización en el Diccionario Geográfico Provincial de Sancti Spíritus. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Estudios Socioculturales. CUSS “José Martí Pérez”.

Neira Milián, J. (2004). “¿Qué cultura refiere el desarrollo?”. Ponencia presentada en el Simposio Internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano. Trinidad, Cuba: Facultad de Humanidades, Universidad de Sancti Spíritus José Martí.

Pérez Rojas, J.M., Blanco Yera, I., Cruz Chang, Y., 2004: 2-4; Pérez Rojas, J.M., (2006), "Los espacios públicos y la imagen de la ciudad Microparques", DMPF, Cabaiguán.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en: <http://www.wordreference.com/definicion/sociocultural>. (Consulta: 2 de febrero 2013).

Rodríguez Gómez, G. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Solís Fonseca, G. 1997. *La gente pasa los nombres quedan...* Lima: Lengua y Sociedad.

Software Microsoft Wikipedia 2012 consultado el día 25 de marzo de 2013.  
espacios públicos

Jürgen Habermas (2005), *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Ed. Gustavo Gili, México y Barcelona.

## Anexo 1

### Operacionalización de la variable.

Dimensiones	Indicadores	Subindicadores
Sociocultural	Físico- geográfico	<ul style="list-style-type: none"><li>. Delimitación de la calle.</li> <li>. Extensión y límites dentro de la estructura urbanística de la ciudad.</li> <li>. Arquitectura y formas de las viviendas<ul style="list-style-type: none"><li>.. Estado técnico-constructivo de la edificación ( Tipología 1,2 y 3 o si son de placa, tejas, zinc, o fibrocemento, no habitables o en derrumbe )</li> <li>.. Valor arquitectónico, artístico y/o histórico cultural.</li></ul></li></ul>
	Económico	<ul style="list-style-type: none"><li>. Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes etc.)</li> <li>. Funciones y servicios</li></ul>

		<p>que prestó o presta.</p> <p>. Relación con la comunidad y el desarrollo local.</p>
	Sociopolítica	<p>. Demográfico.</p> <p>. . Cantidad de población en la calle.</p> <p>.. Distribución por edad ( 5 a 15, y de 60 años y más ).</p> <p>.. Sexo y composición racial.</p> <p>.. Madres solteras.</p> <p>.. Presencia isleña (emigrantes y descendientes).</p> <p>.. Comportamiento de la migración y la emigración.</p>
	Social	<p>. Cantidad de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados).</p> <p>. Personas atendidas por el bienestar social.</p> <p>. Personas discapacitadas</p>



		<p>(trabajando).</p> <p>. Personas atendidas por menores y sancionados por la Ley.</p>
	Político	. Integración política de los habitantes.
	Educación	<p>. Centros docentes e instituciones del sector.</p> <p>.. Su vínculo e interacción con la comunidad.</p> <p>.. Estado técnico-constructivo.</p> <p>.. Valor artístico o histórico- cultural de la edificación.</p>
	Salud	<p>. Enfermedades más frecuentes.</p> <p>. Problemas y necesidades higiénicas de la zona.</p> <p>.. Focos de contaminación y existencia de microvertederos.</p> <p>. Centros de salud y su atención a la comunidad.</p>

	<p>Histórico- cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Hechos históricos relevantes ocurridos o asociados con la calle o su construcciones.</li>   <li>. Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte etc).</li>   <li>. Odónimos asociados a la historia y/o nacional.</li>   <li>. Combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo.</li>   <li>. Instituciones asociadas a los combatientes.</li>   <li>. Cátedras honoríficas.</li>   <li>. Cultura.</li>   <li>.. Instalaciones culturales (talleres de artesanía) e instituciones socioculturales.</li>   <li>.. Estado técnico-constructivo de las edificaciones que la</li> </ul>
--	----------------------------	---

		<p>alberga.</p> <p>.. Valor histórico-cultural y arquitectónico.</p> <p>.. Relación de la institución con la comunidad y el desarrollo local.</p> <p>Impacto.</p> <p>. Tradiciones y festividades populares asociadas con las calles.</p>
		<p>. Deportivo- recreativo.</p> <p>.. Instituciones y áreas deportivas.</p> <p>.. Explotación de estas áreas recreativas.</p> <p>.. Interacción de estas con la comunidad.</p>
		<p>. Religión.</p> <p>.. Edificaciones religiosas. Religión predominante.</p> <p>.. Cantidad de personas de la comunidad que practican la religión en esa iglesia o casa de culto.</p>

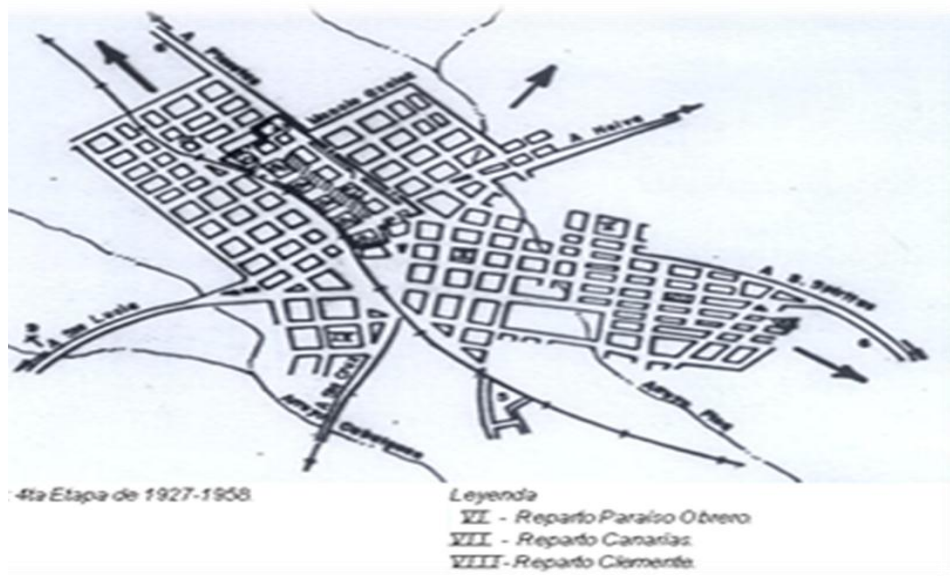
	Defensa	. Obras protectoras (refugios) (si los hay, si están en buen estado, regula o malo y qué problemas presentan cuando son regulares o mal.
--	---------	--

## Anexo 2

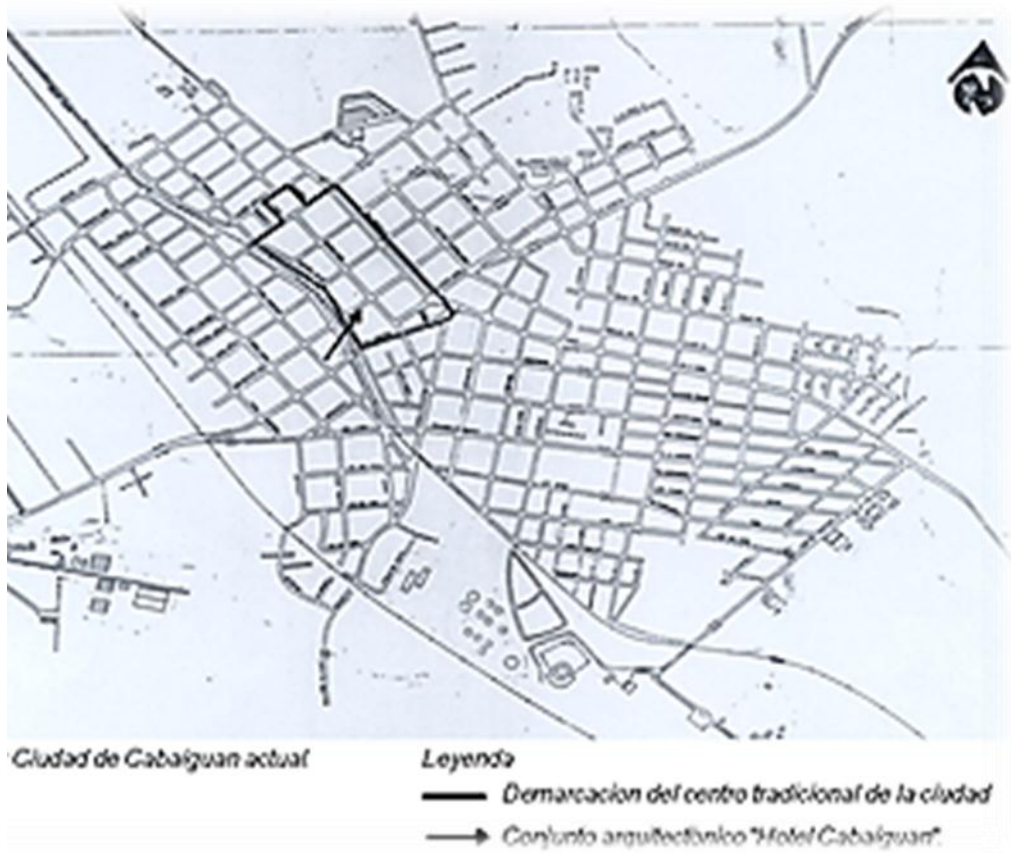
### Mapas de la ciudad de Cabaiguán



### Anexo 2 a)



## Anexo 2 b)



## Anexo 3

### GUÍA DE OBSERVACIÓN.

OBJETIVO: Identificar el estado constructivo de las viviendas e instituciones enclavadas actualmente en cada calle.

#### Elementos objeto de observación.

##### **1- Indicador físico – geográfico.**

- ✓ Delimitación de la calle.
- ✓ Extensión y límites dentro de la estructura urbanística de la ciudad.
- ✓ Arquitectura y formas de la vivienda.
- ✓ Estado técnico-constructivo de la edificación (Tipología 1, 2 y 3 o si son de placa. tejas, zinc o fibrocemento, no habitables o en derrumbe).
- ✓ Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.

##### **2- Indicador económico.**

- ✓ Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.)

##### **3- Indicador Educativo.**

- ✓ Centros docentes e instituciones del sector.

##### **4- Indicador de la salud.**

- ✓ Focos de contaminación y existencia de microvertedero.
- ✓ Centros de salud.

##### **5- Indicador Histórico- cultural..**

- ✓ Instalaciones culturales (talleres de artesanía) e instituciones socioculturales.
- ✓ Instituciones y áreas deportivas.
- ✓ Edificaciones religiosas.
- ✓ Instituciones asociadas con la atención a los combatientes.
- ✓ Cátedras honoríficas.

##### **6- Indicador de la defensa**

- ✓ Obras protectoras (refugios).

## Anexo 4

### Guía para la revisión de documentos

**Objetivo:** Conocer las características demográficas de las calles seleccionadas.

#### 1- Indicador social y político.

- ✓ Adultos mayores.
- ✓ Jubilados.
- ✓ Profesionales jubilados
- ✓ Profesionales en función.
- ✓ Técnicos en función.
- ✓ Técnicos jubilados.
- ✓ Discapacitados.
- ✓ Personas atendidas por bienestar social.
- ✓ Sexo.
- ✓ Raza negra.
- ✓ Raza blanca.
- ✓ Personas comprendidas en las edades entre 5 a 15 años de edad.
- ✓ Niños atendidos por menores.
- ✓ Sancionados por la Ley, cumpliendo fuera o dentro del Sistema Penitenciario.
- ✓ Cantidad de combatientes.
- ✓ Integración política de los habitantes.



## Anexo 5

### ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES.

**Objetivo:** Conocer las características constructivas, socioculturales e históricas de la calle objeto de estudio.

Datos del entrevistado:

Nombre apellidos. \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Compañero (a): Esta entrevista se realiza para conocer los antecedentes históricos y otros detalles socioculturales relacionados con esta calle.

#### Temas a tratar:

- 1- ¿Desde qué año vive usted en este lugar?
- 2- ¿Usted recuerda las primeras casas que fueron construidas en esta calle?
- 3- ¿Puede precisar la fecha y las principales características de estas construcciones (techos, paredes, entre otras)?
- 4- ¿Recuerda si existió alguna construcción, que fuera utilizada con otros fines? ¿Puede referirse a ella y a sus características?
- 5- ¿Puede describir usted la calle en sus inicios, tal y como la recuerda?
- 6- ¿En qué año se asfaltó la calle y se le construyeron sus aceras?
- 7- ¿Recuerda el primer nombre que tuvo esta calle?
- 8- ¿Conoce si el nombre actual de la calle está asociado a algún hecho histórico de la localidad u otro acontecimiento importante?

- 9- ¿Recuerda usted si antes del triunfo revolucionario existieron en esta calle centros de producción y servicios , unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, centros docentes e instituciones del sector, centros de salud, instituciones deportivas, edificaciones religiosas, etc.
- 10-De existir una iglesia o casa culto, diga aproximadamente la cantidad de personas de esta calle que asisten a la misma o practican la religión.
- 11-¿Usted recuerda personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte entre otras), que hayan vivido o vivan actualmente en esta calle?
- 12-. ¿Usted conoce si en esta calle ha vivido o vive algún combatiente de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo?
- 13-Finalmente usted pudiera hacer una breve descripción de calle tomando como punto de referencia los periodos de antes y después del triunfo de la Revolución y hasta la actualidad.

MUCHAS GRACIAS.

## Anexo 6

### Guía para la encuesta.

OBJETIVO: Conocer la calidad de los servicios que prestan las diferentes instituciones y centros ubicados en la calle.

1- ¿Cómo valora los servicios que prestan los centros de producción y servicios, unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc., ubicados en la calle donde reside?

\_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo.

2- ¿En su calle existe algún centro docente u otras instituciones del sector?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_.

3- Refiérase a las principales acciones que realizan las mismas vinculadas a la comunidad.

---

---

4- Mencione los principales problemas y necesidades higiénicas de la zona.

---

---

5- ¿En su calle existe algún centro de salud?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_.

6- ¿Cómo valora la atención de estos a la comunidad?

Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_

7- ¿Existen en su calle instalaciones deportivas y/o recreativas?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8- Mencione las principales actividades que se realizan en las mismas.

---

## Anexo 7

Tabla resumen de la tipología en vigencia por planificación física de las edificaciones de tipología arquitectónica doméstica de la calle Carlos Manuel de Céspedes, José Martí y Tomás Pérez Castro.

**Tabla No 1: Estado técnico constructivo de las edificaciones de tipología arquitectónica doméstica.**

Calles de Cabai-guán	Tipología de las const. doméstica	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
		Ca nt	%	Ca nt	%	Ca nt	%	C a nt	%	C a nt	%	C a nt	%	C a nt	%	C a nt	%	C a nt	%	C a nt	%
Céspedes		89	71,8	34	27,4	1	0,8	--	-	--	-	--	--	--	--	--	-	--	--	--	-
Martí		48	53,3	37	41,1	5	5,5	--	-	--	-	--	--	--	--	--	-	1	0,8	--	-
Tomás P Castro		94	67,6	39	28,0	5	3,6	--	-	--	-	--	--	--	--	--	-	--	--	---	-
Total		231	65,4	110	31,1	11	3,1											1	0,8		

Leyenda.

Tipología No.	
1	Mampostería y placa
2	Mampostería y tejas
3	Mampostería y zinc
4	Mampostería y cartón (fibro)
5	Madera y tejas
6	Madera y zinc
7	Madera y cartón
8	Bajo costo
9	En derrumbe
10	No habitable

**Anexo 8**

**Casilla de la Calle Carlos Manuel de Céspedes.**





## **Anexo 9**

### **Taller Minusválido.**

El taller de Minusválido, institución que existe en ese lugar desde antes de 1985, perteneciente a la EMPROVA, cuenta con una plantilla cubierta de 30 trabajadores de ellos son del sexo femenino 22 y del masculino 9, cuenta

con un Administrador nombrado Carlos Alberto Oropeza Ramos quien es trabajador desde hace más de 17 años, una Oficinista, una Revisadora, una Cocinera, una auxiliar de limpieza (no presentan discapacidad alguna). Esta labora la sección de la mañana es de 8:00 de la mañana a 12:00 meridiano y de 12:30 de la tarde a 4:30 de la tarde de lunes a viernes.

Como lo dice su nombre este taller de Minusválido reúne a 24 persona discapacitadas física y mentales fundamentalmente de las tres asociaciones ANSOC ( Asociación Nacional de sordos e ipuacústicos) ANCI (Asociación Nacional de ciegos y débiles visuales) y la ACLIFIM (Asociación Cubana de limitados físico motores) donde el promedio de edad de estos está entre los 30 y los 40 años de edad.

Este taller trabaja fundamentalmente el cartón, el papel, y el nailon, en la confección de cajitas para cumpleaños, para bodas, quince, además hacen fais y con el nailon jabas. Siendo ese su objeto social y la interrelación con la comunidad pues objetos son entregados a la empresa para que esta los comercialice llegando así a la población.





## Anexo 10

### Microparque de la Refinería.





## ANEXO 11

### Breve relato histórico de la Refinería “Sergio Soto” de Cabaiguán.



La Refinería de Cabaiguán, hoy “Sergio Soto”, tuvo su origen en los yacimientos petrolíferos, descubiertos en la zona conocida como Jarahueca. Primeramente se perforaron 3 pozos, estas exploraciones se realizaron con máquinas de cable accionadas a vapor. En sus inicios la producción era trasladada hacia los cargaderos ubicados en el poblado de Jarahueca, mediante carretas tiradas por bueyes.

Debido a las dificultades de transportación del crudo, se construyó un pequeño oleoducto para facilitar la llegada a los cargaderos de ferrocarril. Para procesar el crudo uno de los accionistas de la compañía perforadora instaló un alambique pero esto no resultaba suficiente y es entonces que la compañía construyó una pequeña refinería con destilación atmosférica con capacidad suficiente para la producción del momento. El producto refinado se destinaba al mercado de Santa Clara la que se transportaba en carros tanques de ferrocarril.

A pesar del auge alcanzado en la industria petrolera motivado por la II Guerra Mundial, se produjo una escasez de combustible, al terminarse esta, las

compañías extranjeras se fueron estabilizando volviendo a suministrarse este con mejor calidad y mayor cantidad siendo esto muy beneficioso para el consorcio cubano. En esta época llegaron a la localidad los norteamericanos: James Knight y Williams King con el fin de introducirse en ese negocio. Estos se dieron cuenta de las perspectivas económicas que ofrecía la destilación de petróleo se asocian a un grupo de cubanos para montar una nueva unidad, dotada de los mejores elementos técnicos para poder obtener productos de mejor calidad y menos costosos.

La ubicación original iba a ser en Caonao (Yaguajay) en las cercanías del río que lleva su nombre, no se materializó por las exigencias económicas que hicieron los dueños de esos terrenos. Ante esta situación y aprovechando la línea central del ferrocarril, decidieron arrendar los terrenos apropiados, en el lugar conocido por finca San Jerónimo en Cabaiguán.

A mediados del año 1947, se alzaba una nueva compañía con equipos procedentes de Texas, E. U. para instalar una unidad craqueo térmico, compuesto por: horno, dos torres, una de destilación y otra para craking, además bombas y otros equipos característicos de la industria.

Esta planta tenía una capacidad aproximada de 400 bls diarios y se comenzó a construir el 17 de Julio de 1947, empezando a refinar el 20 de Diciembre del mismo año, con crudo procedente de los campos de Jarahueca, operando dicha entidad bajo el nombre de Cuban Oil Refining Company y cuyo libro de nómina legalizado ante el notario Dr. José A. Asencio Mas Vidal el día 11 de Julio de 1947 en el folio No. 1, relaciona a 14 obreros como jornaleros quienes comenzaron a trabajar en la construcción y montaje de la Refinería.

En 1949 se funda el primer Sindicato de la Refinería, dirigido por el trabajador Gabriel Díaz Espinosa, a finales ese mismo año se manifiesta la baja producción del campo de Jarahueca, lo que trajo como consecuencia un período de inactividad en la Refinería que se prolongó por espacio de 9 meses.

En los últimos meses del año 1950 se forma una nueva compañía, Distribuidora Villa Clara S.A. y la petrolera Jarahueca S. A. la cual comienza a refinar crudo

importado desde Texas E. U. por el puerto de Isabela de Sagua, trasladándose luego desde allí , hasta Cabaiguán por ferrocarril.

A principios de 1951 se integra a la sociedad que regía la Refinería los señores: Sixto Mesa Alemán y Carlos García Rodríguez.

El día 22 de Agosto de 1951 se suscribió el Primer Convenio Colectivo de Trabajo entre el Sindicato de Trabajadores del Petróleo Minas y sus Anexos, representado por obreros de la entidad patronal y la Distribuidora Villa Clara S.A, representada esta por los señores Sixto Alomá y Williams King, como Presidente y Superintendente General de dicha compañía estipulando en ese documento que la jornada laboral sería de 8 horas diarias y 44 semanales, la liquidación se efectuaría semanalmente, entre otros supuestos de gran interés e importancia para los obreros.

El 5 de Abril de ese mismo año se reitera la petición al Ministro de Hacienda, en la que se solicitaba autorización para importar productos elaborados y exención de impuestos, así como derechos para crear fondos de reservas que le permitieran mejorar el equipo existente y financiar nuevas exploraciones.

En Mayo del 51 se efectúa otra comunicación, proponiéndosele la adquisición de equipos para perforar a profundidades hasta de 10 000 pies. Luego de tantas gestiones, logran que la Comisión de Fomento le sitúe el equipo para perforar a las profundidades indicadas.

A finales de 1951 y hasta mediados de 1952 la Refinería queda paralizada por una aguda crisis financiera de la compañía que la operaba.

En 1951 esta contaba en nómina con 23 trabajadores, para mayo de 1952 se constituye una nueva sociedad con el fin de reiniciar las actividades de la fábrica, dominándose esta vez, *Refinería Cabaiguán*, para este fin se produce un aporte en efectivo de 40 mil pesos, por los accionistas. En Agosto de ese propio año comienza la producción nuevamente. Es en ese momento que reciben un préstamo de la Esso Standard Oil Company de 70 mil pesos. Esta compañía suministraba la materia prima para ser procesada y a su vez adquiría parte considerable de la producción obtenida, específicamente Gasolina y Kerosene.

Otra pequeña parte de los productos era para entregarla a la Operadora Comercial SA que radicaba en Santa Clara.

En Abril de 1953 se ampliaron las instalaciones productivas, adquiriéndose un pequeño horno y en septiembre la Refinería recibe un préstamo destinado a diversos fines pero solo la mitad se dedica a las investigaciones de pozos petrolíferos y al desarrollo industrial el resto se quedó en manos de los politiqueros de Batista y de la Directiva de la Compañía para liquidar deudas pendientes.

Al amparo del préstamo se adquirieron en Texas E. U. equipos de una vieja refinería compuestos por: un horno, una torre de destilación, una torre flash, bombas de reflujo y demás accesorios, esto propició la entrada de un nuevo ingeniero de apellido Lamadrid, adquiriendo acciones y aportando su experiencia, que unido al nuevo equipo elevaron considerablemente la producción.

Paralelamente a la refinación la compañía inició trabajos de exploración en un nuevo campo llamado Jatibonico, ya en Febrero del 1955 brotó el primer pozo, estas perforaciones resultaron un gran negocio para la refinería de Cabaiguán, pues muchos inversionistas cubanos adquirieron acciones de las compañías que explotaban el campo de Jatibonico.

El crudo extraído, dadas sus características, se sometía a un simple proceso de calentamiento para eliminarle el poco ligero que contenía y el agua en suspensión y se vendía directamente a los consumidores, siendo el principal de ellos la Planta Eléctrica de Vicente en Camagüey.

Al mismo tiempo que se advertía el florecimiento económico en los yacimientos petrolíferos de Jatibonico, algo similar ocurría con la transportación de crudo desde La Habana, al amparo de la exención de impuestos, concedida por la dictadura a los dueños de la refinería, transportaban materia prima y productos terminados.

Este tráfico, no solamente se limitaba a la adquisición de equipos automotores, sino que se introducían en el país, burlando las inspecciones aduaneras,

motores, piezas de repuesto y accesorios para camión Diesel, aceites lubricantes, piqueras completas de autos de uso, tejidos y efectos domésticos, entre otros.

Para ese entonces la refinería contaba 24 trabajadores y una flota de 21 equipos.

A mediados del 56 se crea la compañía Transporte RECA SA.

En 1957 iniciaron períodos de expansión comercial, llevando al mercado una nueva gasolina para competir con las compañías ya existentes, con el nombre de RECA.

De esta operación se derivó una gran demanda en el mercado trayendo esto como consecuencia un nuevo fraude, la importación de gasolina mezclada con petróleo crudo y violando las medidas establecidas para la entrada al país.

Ya para esa etapa el pueblo demostraba con su rebeldía la opresión que desataba la tiranía. Algunos trabajadores de nuestra refinería se vincularon al movimiento 26 de Julio, entre ellos, Segundo Peraza, Héctor Echemendía, Roberto Armenteros, Héctor Borges, Rómulo Fernández.

A finales de 1958 se unió al ejército rebelde el trabajador Rolando Galdós que se llevó una camioneta de la refinería y en Diciembre de ese propio año el obrero Benigno Vega se apoderó de un jeep, propiedad de William King para trasladarse al Escambray.

La creciente actividad revolucionaria de esta zona, influyó en la decisión de la Directiva de la Refinería, muy comprometida con la dictadura a paralizar las actividades de la industria, señalándose como el hecho más significativo y que contribuyó a ello, el ametrallamiento a un equipo que transportaba crudo por la carretera de Trinidad al haber violado una disposición del Ejército Rebelde, que prohibía el tráfico de vehículos por esa zona.

El 22 de ese propio mes penetran tropas del Ejército Rebelde con el objetivo de incendiarla, antes de comenzar, los Rebeldes informaron a los vecinos que debían alejarse del lugar, pues se proponían realizar una acción. Luego procedieron a tirotear el tanque No. 15 para que se derramara, pero estaba vacío,

seguidamente incendiaron el equipo de bombeo y esta acción si provocó el incendio a las extenderse a las tuberías que conectaban el tanque 15 con el 22. El ejército de la tiranía se percató de la fuerza que estaban ganando los Rebeldes y utiliza una ofensiva contra estos, la cual fracasó, pero trajo consigo la triste secuela que esa acción cayó en combate el 4 de Diciembre de 1958, **Sergio Soto Valdés**, del que lleva en nombre nuestra Refinería. El 21 de Diciembre la columna comandada por el Che penetró en Cabaiguán para liberarlo y el 22 al amanecer las fuerzas de la tiranía quedaban en manos de los Rebeldes. La refinería contaba 27 trabajadores para ese entonces.

Luego del triunfo de la Revolución, en los primeros meses, en la espera de la definición de la Refinería permaneció inactiva hasta abril de 1959 que se comienzan a preparar las condiciones para reanudar el proceso productivo y dos meses después se vuelve refinar con crudo procedente de Colombia, el mismo no tenía las características que se ajustaban a este tipo de planta y provocó trastornos en las instalaciones.

El 26 de Enero de 1960 es dictada la resolución que dispuso la total confiscación de las compañías que constituían el consorcio RECA y pasando a su vez al ICP, es **la primera** unidad de refinación que integró este organismo.

El 17 de Abril de 1960 un buque tanque soviético, el ANDREY VISHINSKY arriba a nuestras costas por la bahía de Casilda con 10 600 toneladas de crudo, lo que propició que esta fuera **la primera** Refinería del país en refinar crudo soviético.

### **Hechos más relevantes después del triunfo de la Revolución**

1973: Se introducen modificaciones técnicas importantes en el área de hornos y planta, elevando su capacidad a 600 TM/Día.

El 13 de diciembre de 1976 se crea la Refinería de Petróleo de Cabaiguán, con personalidad jurídica propia a todos los efectos legales.

En el año 1987 se unifica la Distribuidora con la Refinería por la resolución 18-31 de fecha 1 de Diciembre, constituyendo la primera experiencia de este tipo en el país,

En el año 1989 se construye una planta productora de Aceites Básicos, para su producción a partir del crudo cubano, además comienza a funcionar una Planta de Destilación al Vacío, diseñada por uno de los ingenieros más valiosos dentro de la historia de CUPET, el ya fallecido Raúl Méndez. .

1993: Se obtiene por primera vez el Aceite Transformador a partir del crudo cubano y se comercializa a granel.

Se deja de recibir crudo de importación, solo se refinan 30 000 TM/Año de crudo cubano.

1996: Se obtiene el record histórico de refinación del crudo cubano en la empresa con 193,5 MTM de crudo procesado.

1997: Se produce el aceite transformador con tratamiento de secado y envasado.

1998: Se inaugura la Unidad de Destilación al Vacío, con lo cual se profundiza la destilación del crudo cubano, y se obtiene mayor calidad para los aceites básicos y nuevos productos como el Asfalto.

2001: La Empresa se incorpora al Sistema de Perfeccionamiento Empresarial.

2002: Se introduce la quema de crudo cubano en hornos y calderas.

Se introduce el secado de aceite transformador con nitrógeno.

2006: Se logra la validación por un laboratorio internacional del aceite para transformadores eléctricos de 13.8 kv.

2007: Se certifica el Sistema de Gestión de la Calidad por la norma NC-ISO 9001:2001.

2010: Se sobre cumple el Plan de Refinación de crudo con 49 199 Ton, de un Plan de 43 000 Ton, logro que no se alcanzaba desde el Año 2006.

Se implanta record de producción de asfalto con 10 002 toneladas, de excelente calidad y se comercializa a todas las Provincias en el país.

Se implanta record de producción de aceite dieléctrico para transformadores con 1155.00 toneladas, que sustituyen importaciones por un valor de más 1,5 millones de dólares.





## Anexo 12

### Central Cabaiguán



EL Central Cabaiguán comenzó a funcionar en el año 1916, en los terrenos donde tiempo después se construyó la refinería de petróleo y algunas de sus edificaciones ocuparon lo que antiguamente fue el Club Campeste y donde funciona hoy el Estadio de Béisbol Mártires de Cabaiguán y el Círculo Social Siboney. Este central por diversos factores asociados con la insuperable crisis económica, la caída vertiginosa de los precios del azúcar, la cercanía del eficaz central La Vega, de Guayos y la pujante expansión de la producción tabacalera en la zona gracias a los isleños, no estaba en condiciones de seguir su vida activa; su producción y estructura estaban sufriendo los últimos estertores y es así que, inevitablemente, en la zafra de 1920 cesó su actividad para siempre.

**Anexo 14**

**Casa de Ramona Portal.**

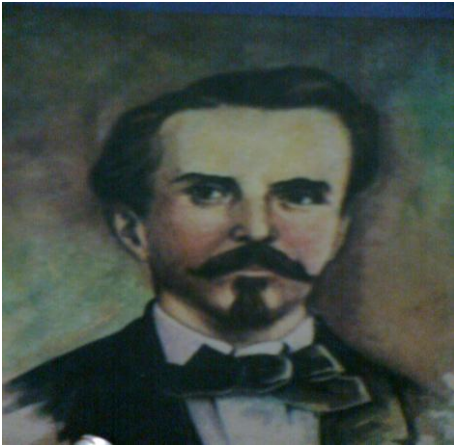


## Anexo 15

**Casa de los Viñas, la más antigua de la Calle Carlos Manuel de Céspedes.**







## Anexo 16

### **Síntesis biográfica de Carlos Manuel de Céspedes (18- 4-1819)- (1874).**

Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, el Padre de la Patria, nació en Bayamo el día 18 de abril de 1819. Procedía de acomodada familia de la que heredó tierras y esclavos. Se graduó de abogado en la Universidad de Barcelona, en 1844. Por su ferviente patriotismo, marcada rebeldía frente al colonialismo español guardó prisión y sufrió reiterados destierros de su ciudad natal.

El 10 de octubre de 1868, en el Ingenito Damajagua, Carlos Manuel de Céspedes proclama la libertad de sus esclavos y junto a un reducido grupo de patriotas lanzaba el histórico reto al colonialismo español el grito de Independencia o Muerte, por la libertad de Cuba. Protagonista destacado de la guerra de los Diez Años, primer Presidente de la República de Cuba en Armas, Céspedes tiene al mérito impar de haber iniciado con su gesto resuelto y audaz la centenaria lucha de la revolución cubana.

Como señalaba Fidel: en Cuba solo ha habido una Revolución, la que comenzó Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868 y que nuestro pueblo lleva a cabo en estos momentos.

“No hay, desde luego, la menor duda de que Céspedes simbolizó el espíritu de los cubanos de aquella época, simbolizó la dignidad y la rebeldía de un pueblo heterogéneo todavía- que comenzaba a nacer en la historia.

En 1874 fuerzas del colonialismo español lo sorprendieron en San Lorenzo, lugar de la Sierra Maestra donde se encontraba abatido y enfermo, mas dejó para la historia su ejemplo de sacrificio y entrega sin reservas a la causa de nuestro pueblo.

En Céspedes se unían por igual al amor a la Patria y el sentido del deber y la disciplina: “ni Cuba, ni la historia olvidarán jamás que el que llegó a ser el primero en la guerra y el primero en exigir el respeto a la Ley.”

Así hablaría el Apóstol de Carlos Manuel, quien supo ser el primero en romper con las tradiciones, con las ideas reaccionarias y quien le dio la libertad a sus esclavos.

**Anexo 17**

**Tienda de la calle Carlos Manuel de Céspedes hoy vivienda Nro.107**



## Anexo 18

### Solar de la Calle Carlos Manuel de Céspedes.





**Anexo 19**

**Tienda de la calle Carlos Manuel de Céspedes**



**Anexo 20**

**Taller mecánico.**





## ANEXO 21

### TABLA RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE CADA UNA DE LAS CALLES ESTUDIADAS.

**Tabla No 2 Características demográficas.**

Cantidad de habitantes/ calles	Género  F		Género  M		5 a 15  años		60 ó más  años	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	<b>Céspedes</b>	108	50,2	112	52,1	35	16,3	98
<b>Martí</b>	78	48,1	84	51,8	40	24,7	37	22,8
<b>Tomás Pérez Castro</b>	183	49,1	200	53,6	46	12,3	65	17,4
<b>Total</b>	369	49,2	396	50,8	121	53,3	200	85,8

**Continuación de la Tabla No 2 Características demográficas.**

Cantidad de habitantes/ calles	Negros		Blancos		Chinos		Madres  Solteras		Emigrantes canarios		Descendiente s de canarios	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	<b>Céspedes</b>	9	4,2	206	95,8	--	--	28	13,0	3	1,4	13
<b>Martí</b>	5	3,1	153	94,4	4	0,5	8	4,9	2	1,2	5	3,1
<b>Tomás Pérez Castro</b>	12	3,2	361	96,8	--	--	18	4,8	--	--	13	3,5
<b>Total</b>	26	3,5	720	96	4	0,5	54	7,2	5	0,7	31	4,1

## Anexo 22

### ALGUNOS INDICADORES SOCIALES.

**Tabla No 3 Algunos indicadores sociales.**

Indicadores sociales	Técnicos				Profesionales			
	En servicio		Jubilados		En servicio		Jubilados	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
<b>Céspedes</b>	20	9,3	5	2,3	50	40,3	10	4,6
<b>Martí.</b>	10	6,2	1	0,6	25	15,4	3	1,8
<b>Tomás Pérez Castro.</b>	32	8,6	7	1,9	42	11,3	5	1,4
<b>Total.</b>	65	8,7	13	1,8	117	15,6	18	2,4

**Continuación de la tabla No 3 Algunos indicadores sociales.**

Indicadores sociales	Personas atend. X Bienestar Social		Dicapacitados en edad laboral		Discapacitados laborando		Atendidos x Menores		Sancionados x Leyes	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
<b>Céspedes</b>	92	74,2	3	1,4	2	0,9	--	--	1	0,4
<b>Martí.</b>	1	0,6	--	--	2	1,2	--	--	3	1,8
<b>Tomás Pérez Castro.</b>	13	3,5	1	0,3	2	0,5	--	--	2	0,5
<b>Total.</b>	106	14,1	4	0,5	6	0,8	--	--	6	0,8

## ANEXO 23

Tabla # 4 INTEGRACIÓN POLÍTICA.

Habitantes/calle	Militantes de la UJC		Militantes del PCC	
	Cant.	%	Cant.	%
Céspedes.	3	1,4	13	6,0
Martí.	3	1,8	8	4,9
Tomás P Castro.	15	4,0	32	8,6
<b>Total</b>	21	2,8	53	7,1

## Anexo 24

### Relación de los combatientes vivos de la calle Céspedes.

- 1- **Pedro Pablo Torres Martínez** nació el día 2 de marzo de 1930, fue combatiente del Ejército Rebelde y ostenta esa condecoración (la del Ejército Rebelde). En la actualidad vive en la calle Céspedes sin número entre Eduardo R Chibás y Masó en el municipio de Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.08 Eliceo Reyes y es militante de Partido Comunista de Cuba (PCC).
- 2- **Juan Ramón Castillo Pérez**, nació el día 16 de junio de 1954, cumplió misión internacionalista en la República de Angola en la compañía de exploración desde el año 1975- 1976, y en el año 1994 cumplió otra misión en Bosguana como educador concluyendo en el 1996. En la actualidad residen en la calle Céspedes número 79. Pertenece a la Asociación de base 10.08 Eliceo Reyes, integra las filas del PCC y se encuentra ubicado laboralmente. Tiene la medalla Segunda Clase que se le entrega a los que cumplieron misión en Angola.
- 3- **Argelio Duarte Espinosa** nació el día 10 de agosto de 1940, combatiente de Playa Girón, batallón 481, además fue combatiente de la lucha contra bandidos en Pinar del Río. En la actualidad residen en la calle Céspedes número 32 entre Cuba y Luis Rodríguez, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.10 Marcelino Albóniga, integra las filas del PCC y está jubilado. Ostenta las condecoraciones Playa Girón y lucha contra bandidos (LCB).
- 4- **Israel Araujo Pérez** nació el día 26 de abril de 1945, fue combatiente de Playa Girón, unidad 425. En la actualidad residen en la calle Céspedes número 41 entre Cuba y Luis Rodríguez, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.12 Nieves Morejón, está jubilado y ostenta la medalla Playa Girón.
- 5- **Virgilio Azcuy Martínez** nació el día 14 de agosto de 1946, cumplió misión internacionalista en la República de Angola en la Unidad 6620 desde el año 1978- 1980. En la actualidad residen en la calle Céspedes número 39- A entre Cuba y Luis Rodríguez, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.12 Nieves Morejón, está jubilado y ostenta la medalla Segunda Clase.
- 6- **Alberto Andrés Cabrerizo Alvarez** nació el día 17 de octubre de 1948, cumplió misión internacionalista en la República de Angola en la Unidad 6624 desde el año 1978- 1980. En la actualidad residen en la calle Céspedes número 50 entre

Luis Rodríguez y Cuba, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.12 Nieves Morejón, se encuentra incorporado laboralmente, es integrante del PCC y ostenta la medalla Segunda Clase.

- 7- **Gregorio Cabrera León** nació el día 9 de mayo de 1947, fue combatiente en la lucha contra bandidos LCB. En la actualidad residen en la calle Céspedes número sin número entre Cuba y Julio Antonio Mella, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.12 Nieves Morejón, se encuentra incorporado laboralmente y ostenta la medalla de LCB.
- 8- **Elda Cristina Mesa Baracaldo** nació el día 24 de julio de 1934, combatiente de la clandestinidad en Cabaiguán. En la actualidad residen en la calle Céspedes número 16 entre Cuba y Luis Rodríguez, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.12 Nieves Morejón, está jubilado y ostenta la medalla de la Lucha Clandestina
- 9- **Félix Menéndez García** nació el día 03 de marzo de 1962, cumplió misión internacionalista en la República de Angola en la Unidad 6020 desde el año 1982- 1984. En la actualidad residen en la calle Céspedes número 31 entre Luis Rodríguez y Cuba, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.12 Nieves Morejón, se encuentra incorporado laboralmente y ostenta la medalla Segunda Clase.
- 10- **Francisca Elia Medina Martín** nació el día 09 de julio de 1931, fue combatiente de la lucha clandestina en esta localidad. En la actualidad residen en la calle Céspedes número 21 entre Julio Antonio Mella y Cuba, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.12 Nieves Morejón, es jubilada y ostenta la medalla de la Lucha Clandestina

#### **Combatientes fallecidos.**

- 1- **Julia García Meneses** nació el día 17 de agosto de 1912, combatiente de la lucha clandestina en Cabaiguán y Sancti Spíritus. Al momento de la defunción, el día 10 de marzo de 2011, tenía domicilio en Céspedes 98 entre Masó y Agramonte, Cabaiguán, pertenecía a la Asociación de base 10.03 Noel Sancho Valladares y había sido condecorada con la medalla de las luchas clandestinas.

### **Relación de los combatientes vivos de la calle Martí.**

- 1- **Dionisio Waldo Marrero González:** nació el día 16 de mayo de 1950, combatiente internacionalista en la República de Angola en la Unidad Caravana desde el año 1986 hasta el año 1988. En la actualidad reside en la calle Martí número 24 entre Primera y Segunda del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.20 Alfredo Ferrer López, está incorporado laboralmente y ostenta la medalla Primera Clase.
- 2- **Lucio Emilio Camero Vizanzay:** nació el día 08 de agosto de 1945, combatiente de Playa Girón, batallón 345, de la lucha contra bandidos en Las Villas e internacionalista en la República de Angola desde el año 1983 hasta el año 1985. En la actualidad reside en la calle Martí número 32 entre Primera y Segunda del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.20 Alfredo Ferrer López, está jubilado, pertenece al Partido y ostenta las medallas Primera Clase, la de la LCB, la de Playa Girón y la de más de 15 años trabajando en las FAR.
- 3- **Lucas Jesús Llauger Hidalgo:** nació el día 25 de diciembre de 1958, combatiente internacionalista en la República de Angola desde el año 1979 hasta el año 1981. En la actualidad reside en la calle Martí número 26 entre Primera y Segunda del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.20 Alfredo Ferrer López, está incorporado laboralmente y ostenta la medalla Segunda Clase.
- 4- **Valentín Ibrahin Pérez Palacio:** nació el día 16 de diciembre de 1934, combatiente de la lucha contra bandidos. En la actualidad reside en la calle Martí número 53 entre Tomás Pérez Castro y Primera del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.22 Liberación de Cabaiguán, está jubilado, pertenece al Partido y ostenta la medalla de la LCB.

### **Combatientes fallecidos**

- 1- **Gabriel Rodríguez Ledesma** nació el día 03 de septiembre del 1963, cumplió misión internacionalista en la República de Angola del año 1983

hasta 1985 en la Unidad 6630. Al momento de la defunción, el día 16 de junio de 2012, tenía domicilio en Calle Martí número 52 entre Segunda y Tercera del Sur, pertenecía a la Asociación de base 10.22 Liberación de Cabaiguán y había recibido la medalla Segunda Clase.

### **Relación de los combatientes calle Tomás Pérez Castro.**

- 1- **Julio Tanquero Cárdenas:** nació el día 19 de junio de 1952, cumplió misión internacionalista en la República de Angola desde el año 1977 hasta el 1979 en la Unidad de tanque En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 51, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.10 Marcelino Albóniga, se encuentra incorporado laboralmente y ostenta la medalla Segunda Clase.
- 2- **Carlos Enrique Plasencia García:** nació el día 19 de mayo de 1950, cumplió misión internacionalista en la República de Angola desde el año 1977 hasta el 1979 en la Unidad de tanque En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 51, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.10 Marcelino Albóniga, se encuentra incorporado laboralmente y ostenta la medalla Segunda Clase.
- 3- **Armando Rojas Armas:** nació el día 30 de abril de 1964, cumplió misión internacionalista en la República de Angola desde al año 1982 hasta el 1984. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 65- A entre Masó y Eduardo R Chibás, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.15 Agustín Sánchez Meneses, se encuentra incorporado laboralmente y ostenta la medalla Segunda Clase.
- 4- **Arístides A González Valdez:** nació el día 26 de diciembre de 1944, combatiente de la lucha contra bandidos en Las Villas. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 85 entre Masó y Agramonte, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.15 Agustín Sánchez Meneses, está jubilado y ostenta la medalla de la Lucha contra bandidos.
- 5- **Baldomero Agramonte Rojas Martínez:** nació el día 27 de febrero de 1949, combatiente de la lucha contra bandidos y misión internacionalista en la República de Angola de 1981 hasta 1984. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 85 entre Masó y Agramonte, Cabaiguán.

Pertenece a la Asociación de base 10.15 Agustín Sánchez Meneses, está incorporado laboralmente y ostenta las dos medallas la de Segunda Clase y la de LCB.

- 6- **José Evaristo Torres Ulloa:** nació el día 26 de octubre de 1930, combatiente de la lucha contra bandidos en Las Villas. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 102 entre Libertad y Agramonte, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.15 Agustín Sánchez Meneses, está jubilado, ostenta la medalla esa distinción LCB y pertenece al Partido Comunista de Cuba.
- 7- **Angel Alfonso Sosa:** nació el día 10 de julio de 1945, cumplió misión internacionalista Etiopía de 1988 hasta 1990. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 75 entre Eduardo R Chibás y Masó, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.15 Agustín Sánchez Meneses, está jubilado, ostenta las dos la medalla Segunda Clase y pertenece a las filas del Partido.
- 8- **Ramón García Olivero:** nació el día 31 de agosto de 1943, combatiente de la lucha contra bandidos en Las Villas. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 85 altos, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.15 Agustín Sánchez Meneses, ostenta la medalla otorgada a esos combatientes de la Luchas contra bandidos e integra las filas del Partido.
- 9- **Pablo Alvarez Pino:** nació el día 26 de enero de 1944, combatiente de la lucha contra bandidos. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 029 entre Tercera y Cuarta del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.18 Sabino Calero Barrios, está jubilado y ostenta la condecoración de la Lucha contra bandidos.
- 10- **Adalberto Porra Reguero:** nació el día 07 de septiembre de 1940, combatiente de la lucha contra bandidos en Las Villas. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 030 entre Tercera y Cuarta del Sur, Cabaiguán. 10.18 Sabino Calero Barrios, está jubilado, ostenta la condecoración de la Lucha contra bandidos y es miembro del Partido.
- 11- **Humberto Cabello Guerra:** nació el día 21 de abril de 1963, combatiente internacionalista en Etiopía en el año 1987 hasta el año 1989 en la Unidad 6724. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 010 altos entre Tercera y Cuarta del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base



- 10.18 Sabino Calero Barrios, está incorporado laboralmente y ostenta la condecoración Segunda Clase.
- 12- **Rosendo Isla Zaila:** nació el día 01 de marzo de 1958, combatiente internacionalista en la República de Angola en el año 1983 hasta el año 1985 en la Unidad 20- BT. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número sin número entre Tercera y Cuarta del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.18 Sabino Calero Barrios, está incorporado laboralmente y ostenta la condecoración Segunda Clase.
- 13- **Lauriano Mondeja Cubilla:** nació el día 22 de diciembre de 1969, combatiente internacionalista en la República de Angola en el año 1987 hasta el año 1988 en la Unidad de tanque. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 039 entre Tercera y Cuarta del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.18 Sabino Calero Barrios, está incorporado laboralmente y ostenta la condecoración Segunda Clase.
- 14- **Alcides Salina Ibarra Alvarez:** nació el día 09 de febrero de 1943, combatiente internacionalista en Etiopía en el año 1982 hasta el año 1984. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 20 entre Lersundy y Campo, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.18 Sabino Calero Barrios, está jubilado y ostenta la condecoración Segunda Clase.
- 15- **Orestes Martínez Ibarra:** nació el día 13 de diciembre de 1843, combatiente de las luchas contra bandidos en Las Villas. En la actualidad residen en la calle Tomás Pérez Castro número 25 entre Primera y Segunda del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.20 Alfredo Ferrer López, está jubilado y ostenta la condecoración de la LCB
- 16- **Carlos Gómez Corrales:** nació el día 04 de noviembre de 1940, combatiente de Playa Girón, Unidad 345 y la Lucha contra bandidos en Santa Clara. En la actualidad reside en la calle Tomás Pérez Castro número 28 altos entre Primera y Segunda del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.20 Alfredo Ferrer López, está jubilado y ostenta esas dos condecoraciones
- 17- **Danilo Astul Armas Morell:** nació el día 05 de mayo de 1932, combatiente de la lucha contra bandidos en Las Villas. En la actualidad reside en la calle Tomás Pérez Castro número 33 entre Primera y Segunda del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.20 Alfredo Ferrer López, está jubilado y ostenta esa medalla.

18- **Luis Vicente Valdez Sánchez**: nació el día 22 de enero de 1943, nació el día 05 de mayo de 1932, combatiente de la lucha contra bandidos en Las Villas. En la actualidad reside en la calle Tomás Pérez Castro número 31 entre Primera y Segunda del Sur, Cabaiguán. Pertenece a la Asociación de base 10.20 Alfredo Ferrer López, está jubilado y ostenta esa medalla.

### **Combatientes fallecidos.**

- 1- **Lorenzo Jiménez Broche**, nació el 24 de noviembre de 1935, combatiente del Ejército Rebelde en el Escambray en la columna 8 y de la lucha clandestina en Cabaiguán. Al momento de la defunción, el día 12 de junio de 2009, tenía domicilio en Tomás Pérez Castro 06 entre Tercera y Cuarta del Sur, Cabaiguán, pertenecía a la Asociación de base 10.18 Sabino Calero Barrios y había sido condecorado con las medallas del Ejército Rebelde y con la de la lucha clandestina.
- 2- **Raimundo González Álvarez**, nació el día 23 de enero de 1944, combatiente de la lucha contra bandidos en Las Villas. Al momento de la defunción, el día 19 de diciembre de 2010, tenía domicilio en Tomás Pérez Castro 024 final, Cabaiguán, pertenecía a la Asociación de base 10.18 Sabino Calero Barrios y había sido condecorado con la medalla correspondiente a la lucha contra bandidos.
- 3- **Felipe Rodríguez Pérez**, nació el día 13 de septiembre de 1930, combatiente del Ejército Rebelde en Las Villas columna 8. Al momento de la defunción, el día 12 de agosto de 2011, tenía domicilio en Tomás Pérez Castro 59-B entre Eduardo R Chibás y Luis Rodríguez, Cabaiguán, pertenecía a la Asociación de base 10.10 Marcelino Alboniga y había sido condecorado con la medalla del Ejército Rebelde.

## Anexo 25

### **Busto de Sergio Gerónimo Soto Valdés (Quemado de Güines, Las Villas, 11.5.1935 – Cabaiguán, Sancti Spíritus, 4.12.1958).**



**Ubicación:** Inicialmente estuvo a unos 10 m. y a la derecha de la entrada de aquel entonces. Actualmente está en las áreas verdes de la Refinería Sergio Soto, frente al edificio de la Administración. En 1993 con los cambios estructurales en la Empresa se trasladó el busto a un lugar más apropiado: un pequeño microparque situado a unos 10 m. de la entrada principal.

**Consejo Popular:** Urbano 2

**Fecha de inauguración:** Fue inaugurado aproximadamente en 1987.

**Personalidad histórica que lo motiva:** Sergio Soto Valdés integrante de la Columna 8, caído en combate el 4 de diciembre de 1958.

### **Síntesis biográfica de Sergio Gerónimo Soto Valdés (11.5.1935–4.12.1958).**



Nació el 11 de mayo de 1935 en Quemado de Güines, Las Villas. Residió en Cabaiguán. Tempranamente tiene que abandonar los estudios y comienza a trabajar en la fábrica de tabacos “El Surco” y posteriormente pasa a la Fábrica “Bauzá”. Fue miembro del Movimiento 26 de Julio. Se incorporó a la tropa de Víctor Bordón Machado y después pasó a la Columna 8 del Che. El 4 de diciembre de 1958 atacaba bajo las órdenes del Capitán Luis Alfonso Zayas a las tropas batistianas, durante la ofensiva de las fuerzas revolucionarias en el Escambray, y cayó mortalmente herido en la cabeza en ese combate. Falleció ese día en el lugar que ocupa la Finca Limones, del barrio de Santa Lucía. Es trasladado a Manacas Ranzola donde se le da sepultura en el cementerio del lugar el día 5 de diciembre. Desde diciembre de 1998 sus restos

descansan en el panteón de los Combatientes de la Revolución Cubana de Cabaiguán.



Indica la ruta seguida por la Invasión a Occidente y la del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia recordando el lugar donde acamparon sus tropas el 18 de diciembre de 1895,



## Anexo 26

### **Síntesis biográfica de Manuel González Crespo (Santa Lucía, Cabaiguán, 5.1.1935 –La Llorona, Cabaiguán, 8.8.1957):**



Nació en Santa Lucía, Cabaiguán. Fueron sus padres Félix y Eladia los que se dedicaban a las labores agrícolas, labor que él también realizaba. Debido a la situación económica apenas pudo alcanzar el 3er. grado. Posteriormente sus padres se establecieron en Cabaiguán, donde toda la familia se vio en la necesidad de trabajar en escogidas y despallillos de tabaco. En un pequeño chinchal de tabaquería aprendió el oficio de tabaquero pasando después a la fábrica de tabaco Galileo, en la cual trabajó hasta el final de su vida.

Ingresó en el Movimiento 26 de Julio e hizo trabajos en la clandestinidad. En los primeros días del mes de agosto de 1957 marchó al Escambray junto a los compañeros que comandaba Félix Hurtado. Dispersado el grupo armado trató de regresar a Cabaiguán junto a Sergio Espinosa en la creencia de que podían pasar inadvertidos. En el camino de regreso, fueron delatados y detenidos por el Cuerpo de Vigilancia de Carretera, y obligados a regresar a la Loma de la Llorona. Allí fueron vilmente ametrallados el 8 de agosto de 1957. Contaba a la hora de su muerte con 23 años de edad. Era laborioso, serio y con profunda conciencia revolucionaria. Dejó una pequeña hija. Sus restos están sepultados en el cementerio de Cabaiguán.



Anexo 27





## Anexo 28

### Fotos de la torrefactora



Exterior del gran Tostadero de Café El Indio, de Callejo y Roíz, ocupa toda la manzana, importante industria de Cabaiguán.



Foto de 1940 Edificio original que ocupa actualmente la empresa



Término Municipal de...

(CONTINUACION)

galones de miel. En minerales también es rica esta comarca, aunque actualmente no tiene ninguna, a no ser la del Petróleo, en explotación, a pesar de que existen bastantes denunciadas, tanto de plata como hierro y cobre.

Las principales vías de comunicación de Cabaiguán son: la carretera central que atraviesa el Término y la población, de Este a Oeste, con un magnífico paseo, titulado avenida Ro-

dolfo Benítez y además el Ferrocarril Central y varios caminos vecinales de señalada importancia.

Cabaiguán pertenece al Partido Judicial y Registro de la Propiedad de Sancti-Spiritus y su vida mercantil es una de la de más movimiento en la República, contando con un sólido y numeroso comercio y con tres prestigiosos Bancos.

El primer Alcalde Municipal de Cabaiguán lo fué el Dr. Arturo M. Fortún y Foyo, habiendo celebrado

la primer sesión el Ayuntamiento el 27 de Mayo de 1927. El Ayuntamiento está integrado por veinte un Concejales y siendo su Alcalde actualmente el señor Segundo Borges Enriquez

Como Barrio de Sancti Spiritus, Cabaiguán puede contar con una interesante historia patriótica, no así como Municipio por lo reciente de su fundación que data solamente de 25 años.

F. C. A.

Proteja su salud y la de los suyos haciéndose socio de la

# Clínica Cabaiguán, S. A.

La mejor del Interior de la República.

**FUME TABACOS**

**"BAUZA"**

**La máxima Calidad.**

Tostadero de Café

**"EL INDIO"**

Aroma y Calidad



Sr. Dn. Agapito Roiz, coopropietario y gerente de los Almacenes y Tostadero de Café El Indio.





Tostador Siroco . 1926

Actualmente en  
Funcionamiento  
Con una capacidad de 300 libras  
café crudo



Tostador Siroco en la actualidad.



Torrefactora 2013.



## Anexo 29

### Cuartería de la Calle José Martí Pérez.



## Anexo 30

Local que ocupaba la Tienda La Azucena China.



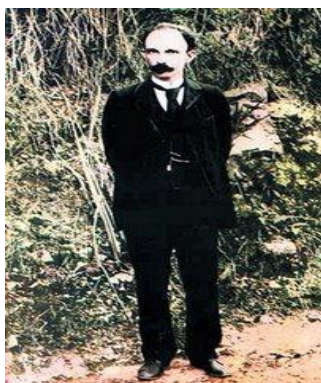
## Anexo 31

**Antigua Escogida, local que ocupaba el primer pozo.**





## Anexo 32



### **Síntesis biográfica de José Martí Pérez (La Habana, 28.1.1853 - Dos Ríos, 19.5.1895).**

Genial político y escritor cubano, Apóstol de la Independencia de Cuba. Sufrió cárcel, deportaciones a España y largos exilios en México, Guatemala, Venezuela y Nueva York. Su obra poética *Ismaelillo* (1882) y su ensayo publicado como prólogo a *El poema del Niágara*, de Juan Antonio Bonalde, lo convierten en iniciador del Modernismo en Hispanoamérica. Su obra posterior lo reafirma como gran figura del movimiento y de las letras hispanoamericanas y universales de todos los tiempos. Debe destacarse sus colecciones *Versos sencillos* (1891) y *Versos libres* (1913); su novela *Amistad funesta* (1885); *La Edad de Oro* (1889), mensuario para niños de América del cual aparecieron solo cuatro números; las *Escenas norteamericanas*, que comienzan a aparecer desde el 5 de septiembre de 1881 en *La Opinión Nacional*, de Caracas, con la primera de sus *Cartas de Nueva York*; que seguirán publicándose en este diario y en *El Partido Liberal* (México), *La Nación* (Buenos Aires), *La América* (Nueva York) y otros hasta 1891; sus artículos y ensayos, sus discursos y todo el resto de su obra le dan un merecido lugar en la literatura cubana y de lengua española. *Nuestra América* y otros muchos de sus ensayos reflejan su profundo americanismo y su idea de la libertad basada en «un cambio de espíritu» con una perspectiva liberal anticolonialista y antimperialista, anunciada desde la etapa inicial de sus obras de adolescente (*El presidio en Cuba*, 1871; *La República Española ante la revolución cubana*, 1873...).

El 20 de diciembre de 1877 José Martí contrajo matrimonio, en la ciudad de México, con la cubana Carmen Zayas Bazán. Y en enero del año siguiente regresó con su esposa a Guatemala. Martí se acogió a una amnistía del Gobierno colonial y regresó a La Habana donde nació el 22 de noviembre de 1878 su hijo José Francisco.

Por su intensa actividad conspirativa es nuevamente deportado a España el 25 de abril de 1879. De nuevo en Nueva York en 1880 continúa dedicado a darle patria a los cubanos. En marzo de 1881 se halla Martí en Caracas. Allí se crea dificultades

con el presidente Guzmán Blanco, por lo que embarca de nuevo hacia Nueva York el 28 de julio de 1881. En EE.UU. sigue luchando por sus ideales revolucionarios. Por eso renuncia en octubre de 1891 a los consulados de Argentina, Uruguay y Paraguay, así como a la presidencia de la Sociedad Literaria Hispanoamericana. En Tampa el 26 y 27 de noviembre pronuncia sus discursos *Con todos y para el bien de todo* y *Los pinos nuevos*. El 28 se aprueban las resoluciones redactadas por Martí. Viaja, enfermo, a Cayo Hueso.

El 5 de enero de 1892 en reunión de presidentes de las agrupaciones patrióticas, logra la aprobación de las *Bases y estatutos secretos del Partido Revolucionario Cubano*, organizado por él como un frente único en la lucha contra España. El 14 de marzo aparece el periódico *Patria*. Martí es elegido delegado del Partido Revolucionario Cubano.. Es intenso su trabajo de organización a través de una enorme correspondencia y de incesantes viajes por Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, Jamaica y México, país al que va para entrevistarse con su presidente Porfirio Díaz.

El 30 de enero de 1895, tras el fracaso del Plan de Fernandina a causa de una delación, sale Martí de Nueva York hacia Cabo Haitiano en compañía de Mayía Rodríguez y de Enrique Collazo. El 25 de marzo de 1895, después de recibir la noticia del alzamiento en armas del 24 de febrero, redacta el *Manifiesto de Montecristi*, programa ideológico de la revolución, firmado por él y por Gómez. El 1º de abril sale de Montecristi hacia Cuba con Máximo Gómez y otros patriotas. El 19 de mayo de 1895 cae en combate el cubano más ilustre de todos los tiempos.

El conjunto armónico que forman su constante actividad por la libertad de Cuba y de América; actividad que se sustenta en una sólida ideología revolucionaria y en una gigantesca obra escrita, no menos extraordinaria que la organizativa; hacen de Martí una de las figuras más trascendentes y significativas de las letras americanas. Es el Héroe Nacional de Cuba y su obra ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



### **Anexo 33.**

#### **Breve acercamiento a la historia del alzamiento en La Llorona.**

Era el 7 de agosto de 1957 un grupo de 14 rebeldes se encontraban en el macizo montañoso del Escambray cerca de

Caballote de Casa, en el valle que lleva por nombre La Llorona, término de Cabaiguán. Al mando se encontraba el combatiente revolucionario Félix Hurtado Manso. El propósito general de estos combatientes miembros del movimiento 26/7 era atacar el cuartel de la Guardia Rural y a la Estación de la Policía Nacional de la localidad. Esta era una localidad de mucha combatividad. Los antecedentes de este suceso se relacionan directamente con la muerte de Frank País y con los acontecimientos del 30 de 7 de 1957, pero la muerte de Frank había sido el detonante que encendiera la mecha de la rebeldía de Félix y sus compañeros.

En Cabaiguán se activaron los comités de huelga, cerraron los comercios y se acuartelaron las células del Movimiento. El día 2 de 8 Cabaiguán amaneció bien revuelto. Pues la huelga tendía a consolidarse y es entonces que Félix se dirige hacia la zona de Neiva, barrio rural de Cabaiguán acompañado del chofer que lo trasladaba Nieves Morejón. Durante los días que le sucedieron se encontraban en la misión de buscar armas y municiones para eso estaba divididos en dos grupos que se iban a encontrar en El Monte de Fermín situado a 2 kilómetros al este de la ciudad de Cabaiguán en las inmediaciones de la Carretera Central con el objetivo que desde allí partir a cumplir con las acciones combativas que habrían de realizarse, pero el grupo que dirigía Félix se demoró por un percance cuando iban a desarmar a los Nápoles, conocidos batistianos del lugar, hecho este que modificó el pensamiento y la conducta a seguir de los jóvenes, pues ahora sobre sus espaldas descansaba un muerto, que aunque batistiano, no dejaba de ser un delito grave ante las leyes vigentes en la República.



Por descoordinaciones entre los dos grupos y debido a esta demora no se vieron en el sitio acordado y cuando llegó el grupo que Félix dirigía, se encontraron con que no había nadie, era el día 4 de agosto.

Cerca de las 5:30 de la madrugada decidieron no esperar y comenzaron el andar con 12 hombres rumbo suroeste, hacia la zona cercana al macizo montañoso. Salieron del Monte de Fermín y luego mandan a un mensajero para que averigüe qué fue lo que pasó y cuando regresa el mensajero le dice que se hablaba de una contraorden, que debían esconderse y tratar de escapar y que trataron de avisarles.

Félix tras lo sucedido le dice a los hombres que lo acompañaban que él durante muchos años había acariciado la idea de abrir un Frente Guerrillero en El Escambray, de todos los hombres solo uno, Alejandro Cordero, decidió retirarse. Luego comenzaron un azaroso e incierto camino en busca de ayuda logística y de comida. Dos días más tarde llegaron al Monte de Colunga.

Con un nuevo guía días después emprendieron rumbo hacia las lomas del Escambray, el día 6 de agosto de 1957 y acamparon en el valle de La Llorona, en las inmediaciones de Caballete de Casa.

El día 7 de los corrientes fue un día sin contratiempo para los alzados. Por la noche dedicaron algunas horas a planificar los pasos futuros con Dionisio, el nuevo guía, que le había dicho que estaban en buen lugar y que a poca distancia de donde estaban acampando había un campesino del Partido Auténtico que los ayudaría.

Félix le da instrucciones a Dionisio para que fuera a Cabaiguán y estableciera contactos siendo este el objetivo fundamental y de establecer una línea de suministros. Dionisio antes de cumplir con la orden dada por Félix se dirige a la casa del campesino, Santos Piñero para que le hiciera la comida a la tropa pues debían permanecer varios días en ese lugar. Luego que Dionisio hablara con el campesino regresa al campamento y le informa de la entrevista a Félix y estos decidieron esperar por la comida confiando en Santos Piñero pero al ver que se

demoraba más de lo previsto manda de nuevo a Dionisio a la casa de este y fue esa la última vez que lo vio.

Poco tiempo después de que se fuera Dionisio los alzados bajan de donde estaban escondidos hacia la mata de caoba cercana a la casa de Santos Piñero que fue el lugar donde se les indicó que llevaría el almuerzo, pero cuando estos llegaban a las proximidades de la mata, de diferentes lugares y desde la propia casa del campesino decenas de guardias disparaban sus armas contra los sorprendidos jóvenes. Afortunadamente y milagrosamente el fuego cruzado no mató a ninguno de los jóvenes, solo propició dos heridos. A partir de entonces comenzaría una cacería por parte de los batistianos.

El grupo en esos momentos estaba integrado por 14 rebeldes, la cacería estaba liderada por el Teniente Ramón Mirabal y junto a los soldados estaba el gobernador de las Villas Segundo Borges Enrique.

Durante el tiempo que duró la cacería se produjo la muerte de algunos de los miembros de este movimiento Revolucionario dentro de los que se encontraba Nilson Martínez, Manolo González Crespo y Sergio Espinosa, estos caminaban por una pequeña elevación cuando fueron sorprendidos por un nutrido fuego el día 8 de agosto de 1957.

La muerte de Manolo González Crespo, Manolito, como todos lo conocían y de Sergio Espinosa fue macabra. Ambos fueron montados en un jeep del ejército conducido por cuatro soldados y los llevaron para la casa de un campesino en el batey de la finca de Rafael Colunga para almorzar, luego de terminar los llevaron a la vista de todos los vecinos hacia la Finca Manacas Delicias donde los subieron a la falda de una loma y los ametrallaron despiadadamente.

A la casa de Manolito llegaban una tras otras las coronas de flores, nunca antes la ciudad de Cabaiguán había sentido tanto dolor. El entierro de Manolito fue una patriótica peregrinación de duelo revolucionario y grandiosa manifestación popular en contra de la tiranía a pesar del operativo montado por el ejército.

Los Mártires de la Llorona fueron los primeros alzados en morir en las montañas del Escambray. Su sangre no se derramó en vano porque por aquel sendero

bañado con ellas se alzarían cientos de nuevos combatientes de la provincia de Las Villas en busca de la libertad.

**Anexo 34**

**Antigua tienda de Yanez, hoy La Ruina.**







**Anexo 35**

**Sede de Higiene y Epidemiología.**





**Anexo 36**

**Casa de dos plantas en la Calle Tomás Pérez Castro.**



## Anexo 37

### Microparque de la Calle Tomás Pérez Castro.





**Anexo 38.**

**Antiguo camino de Santa Cruz, hoy calle Tomás Pérez Castro.**



## Anexo 39

Cuartería en la Calle Tomás Pérez Castro.



## Anexo 40

### Taller de producción variada. Antigua fábrica de escobas.

Esta unidad tiene un horario laboral que se extiende desde las 7:00 de la mañana a 12:00 meridiano y de 12:30 de la tarde a 4:30 de la tarde todos los días y los sábados laborables cuenta con 13 obreros, cuenta con un Administrador nombrado Eldis Paz Pérez. En este centro se confeccionan objetos de confecciones textiles fundamentalmente como por ejemplo jabas de nailon, ropa, forros para los colchones y los catres, los que mediante la empresa de la UNIVERSAL se comercializan y de esa manera es que llega a la población que en resumen es su objeto social. Estas confecciones se hacen de acuerdo con la materia prima que tengan en esos momentos.

Adjunto a sus trabajadores internos tienen algunos trabajadores que se consideran de la entidad pero que estos están asociados a la modalidad de trabajo por cuenta propia que lo que confeccionan diferentes artículos como cómodas, estos cumplen con el centro pues tiene un contrato, se consideran a domicilio como bien refiere el administrador, y la diferencia que tienen con el resto además de ser asociados al trabajo por cuenta propia es que estos utilizan sus maquinarias, que en ocasiones no existen en la entidad y la empresa los que le suministra es la materia prima que utilizan, estos obreros cobran por la empresa. Esta es una forma de que existan una mayor variedad de productos.





## **Anexo 41**

### **Biografía de Tomás Pérez Castro.**

Nació en Sancti Spíritus por los años 1869-1870. Siendo muy joven quedó huérfano, su cuidado y educación quedó a cargo de su tío de apellido Pérez Luna.

En plena juventud contrajo matrimonio con su prima Luisa Castro Pérez formando una familia modelo con residencia permanente en la calle Santa Cruz que hoy lleva su nombre, número 110, Cabaiguán.

Pasado los años y con el surgimiento de las escuelas públicas Tomás había recibido una sólida educación y fue designado como maestro en una zona rural.

En 1912 vivió y trabajó en la zona urbana de Cabaiguán como sustituto de Don Laudelio Arias, en la única escuela urbana del municipio situada donde hoy está la Empresa Eléctrica en la antigua avenida de Placetas, hoy doble vía Camilo Cienfuegos. Su trabajo allí fue destacado y mereció el nombramiento como Director de la mencionada escuela de Cabaiguán en enseñanza primaria.

Don Tomás tuvo el honor de formar parte del primer ejecutivo de la primera agrupación sindical del sector educacional del municipio conjuntamente con la organizadora Josefa Reyes Gómez, Alicia Cortés, Rosa María Pedroso, Agustín Blanco Casanova y Virginia Casanova en 1935.

Las reformas y traslado del local para mejorar la escuela hasta convertirla en Escuela Intermedia en Pérez Castro entre Agramonte y Carretera Central hoy Almacén de Acopio. Fueron obra de este insigne educador.

Murió el día 11 de enero de 1945 y sus restos descansan en el cementerio de la localidad.

El consejo de padres y educadores cuando la escuela fue trasladada para el local que ocupa en la actualidad solicitaron y propusieron al Consejo de Educación Nacional que se le pusiera el nombre de Tomás Pérez Castro, petición que fue aceptada.



## Anexo 42

Local donde estaba la Escuelita de Tomás Pérez Castro.



## Anexo 43

**Antigua casa de Agapito Roiz, propietario del Tostadero de Café El Indio y el almacén de este Tostadero.**

